

## XVII. AVANCE A JUNIO 2012 DEL PROGRAMA ANUAL DE LOS BANCOS DE DESARROLLO

En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 55 Bis 1, primer párrafo, fracción III de la Ley de Instituciones de Crédito y 48 de la Ley Orgánica de la Financiera Rural, a continuación se presenta un informe sobre el avance al primer semestre del programa anual de cada uno de los bancos de desarrollo.

### 1. NACIONAL FINANCIERA, S.N.C. (NAFIN)

#### 1. PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS

Durante el periodo comprendido de enero a junio de 2012, se canalizaron recursos por 305,269 millones de pesos (mdp), lo que significó un cumplimiento del 105.9 por ciento de la meta establecida para el mismo periodo. El total de dichos recursos, se otorgaron al sector privado; al sector público y como Agente Financiero no se registró otorgamiento para el primer semestre de 2012.

CRÉDITO Y GARANTÍAS <sup>1_/</sup> (Millones de pesos)			
Programa <sup>2_/</sup> Enero-junio 2012		Ejercido Enero-junio 2012	Cumplimiento %
	<b>Otorgamiento de Crédito Sector Privado</b>		
3,129	Primer Piso	1,598	51.1
142,494	Segundo Piso	141,936	99.6
<b>145,623</b>	<b>Total Primer Piso y Segundo Piso</b>	<b>143,535</b>	<b>98.6</b>
141,970	Garantías	161,734	113.6
<b>287,593</b>	<b>Total Sector Privado</b>	<b>305,269</b>	<b>106.1</b>
	<b>Otorgamiento de Crédito Sector Público</b>		
651	Primer Piso	0	0
0	Segundo Piso	0	0
<b>651</b>	<b>Total Primer Piso y Segundo Piso</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
28	Agente Financiero <sup>3_/</sup>	0	0
<b>288,272</b>	<b>Total de Otorgamiento</b>	<b>305,269</b>	<b>105.9</b>

1\_/ Cifras del SII@WEB de la SHCP.

2\_/ Se refiere al avance presentado al Consejo Directivo, sobre el Presupuesto 2012 autorizado a través del sistema de Proceso Integral de Programación y Presupuesto (PIPP) de la SHCP.

3\_/ Se refiere a lo registrado en balance.

De los 305,269 mdp que se otorgaron al sector privado, el 46.5 por ciento correspondió a créditos de segundo piso, en donde destacaron los esquemas de cadenas productivas con 116,588 mdp, descuento tradicional con 16,402 mdp y micronegocios con 6,069 mdp; el 53 por ciento correspondió a garantías y el 0.5 por ciento restante a primer piso.

OTORGAMIENTO DE CRÉDITO AL SECTOR PRIVADO (Millones de pesos)			
Programa Enero-junio 2012		Ejercido Enero-junio 2012	Cumplimiento %
142,494	Primer Piso	141,936	99.6
3,129	Segundo Piso	1,598	51.1
141,970	Garantías	161,734	113.9
<b>287,593</b>	<b>Total Sector Privado</b>	<b>305,269</b>	<b>106.1</b>

Por otra parte, la recuperación total de cartera ascendió a 149,455 mdp, lo que representó un cumplimiento de 98.6 por ciento respecto a la meta establecida de 151,540 mdp.

### RECUPERACIÓN DE CARTERA (Millones de pesos)

Programa <sup>2/_</sup> Enero-junio 2012		Ejercido Enero-junio 2012 <sup>1/_</sup>	Cumplimiento %
	<b>Recuperación Sector Privado</b>		
4,204	Primer Piso	1,325	31.5
145,781	Segundo Piso	146,298	100.4
<b>149,985</b>	<b>Total Sector Privado</b>	<b>147,623</b>	<b>98.4</b>
	<b>Recuperación Sector Público</b>		
856	Primer Piso	15	1.7
0	Segundo Piso	0	0
<b>856</b>	<b>Total Sector Público</b>	<b>15</b>	<b>1.7</b>
699	Agente Financiero <sup>3/_</sup>	1,817	260.0
<b>151,540</b>	<b>Recuperación Total</b>	<b>149,455</b>	<b>98.6</b>

1/\_/ Cifras del SII@WEB de la SHCP.

2/\_/ Se refiere al avance presentado al Consejo Directivo, sobre el Presupuesto 2012 autorizado a través del sistema de Proceso Integral de Programación y Presupuesto (PIPP) de la SHCP.

3/\_/ Se refiere a lo registrado en balance.

El financiamiento neto fue negativo y ascendió en el periodo que se comenta a 5,921 mdp como resultado de una derrama de crédito de 143,535 mdp, sin considerar garantías, y una recuperación de 149,455 mdp. Este financiamiento negativo se compone por 4,089 mdp en la operación con el sector privado, conforme a la estacionalidad propia del periodo para esta cartera de crédito y de 1,832 mdp negativos en la operación con el sector público, incluyendo la operación como Agente Financiero.

### FINANCIAMIENTO NETO (Millones de pesos)

Programa <sup>2/_</sup> Enero-junio 2012		Ejercido Enero-junio 2012 <sup>1/_</sup>	Cumplimiento %
	<b>Sector Privado</b>		
(1,076)	Primer Piso	273	(25.4)
(3,287)	Segundo Piso	(4,362)	132.7
<b>(4,363)</b>	<b>Total Sector Privado<sup>3/_</sup></b>	<b>(4,089)</b>	<b>93.7</b>
	<b>Sector Público</b>		
(205)	Primer Piso	(15)	7.3
0	Segundo Piso	0	0.0
<b>(205)</b>	<b>Total Sector Público</b>	<b>(15)</b>	<b>7.3</b>
(671)	Agente Financiero <sup>4/_</sup>	(1,817)	270.9
<b>(5,238)</b>	<b>Total<sup>3/_</sup></b>	<b>(5,921)</b>	<b>113.0</b>

1/\_/ Cifras del SII@WEB de la SHCP.

2/\_/ Se refiere al Presupuesto 2012, autorizado a través del sistema PIPP de la SHCP.

3/\_/ No considera garantías.

4/\_/ Se refiere a lo registrado en balance.

Por lo que respecta al programa de garantías, durante el primer semestre de 2012 se apoyaron 324,864 beneficiados con un monto garantizado de 161,734 mdp. Del total de empresas apoyadas, el 98.4 por ciento fueron micro y pequeñas, mismas que recibieron garantías por 132,791 mdp y representaron el 82.1 por ciento del monto total garantizado.

**PROGRAMA DE GARANTÍAS**  
(Millones de pesos)

Programa <sup>1_/</sup> Enero-junio 2012		Ejercido Enero-junio 2012 <sup>1_/</sup>	Cumplimiento %
141,970	Garantías	161,734	113.9

Cabe mencionar que el cumplimiento de la meta para el periodo enero-junio fue de 113.9 por ciento y se presentó un avance del 46.7 por ciento respecto a la meta anual, que asciende a 304,194 mdp.

**2. CUMPLIMIENTO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2007–2012 (PND) Y PROGRAMA NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DEL DESARROLLO 2008-2012 (PRONAFIDE)**

La operación de la Institución, responde a lo planteado para la banca de fomento en el PND, respecto a la necesidad de incrementar el financiamiento a sectores estratégicos, particularmente a las micro, pequeñas y medianas empresas, con productos acordes a sus necesidades y que promuevan su competitividad. Asimismo, atiende lo señalado en el mismo plan, el cual enfatiza también en la importancia del impulso al desarrollo de proveedores y el desarrollo de proyectos de inversión estratégicos para el país y generadores de empleo.

De igual manera, los programas de fomento, así como las actividades que se llevaron a cabo para apoyar a las MIPyME's, dieron cumplimiento a lo señalado en el PND y PRONAFIDE.

**METAS FÍSICAS  
BENEFICIADOS A APOYAR**

Programa 2012		Ejercido Enero-junio 2012	Cumplimiento %
2,010,415	Empresas Micro	951,642	47.3
123,245	Empresas Pequeñas	48,588	39.4
7,940	Empresas Medianas	16,697	210.3
1,000	Empresas Grandes	892	89.2
<b>2,142,600</b>	<b>Total con Financiamiento<sup>1_/</sup></b>	<b>1,017,819</b>	<b>47.5</b>
<b>140,000</b>	<b>Capacitación y Asistencia Técnica</b>	<b>55,176</b>	<b>39.4</b>

1\_/ Cifras del SII@WEB de la SHCP.

**3. GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN**

El presupuesto de gasto programable autorizado para el periodo enero-junio 2012 ascendió a 671 mdp.

**GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN**  
(Millones de pesos)

Programa Enero-junio 2012		Ejercido Enero-junio 2012	Cumplimiento %
	<b>Gasto Corriente</b>		
423	Servicios Personales	373	88.1
5	Materiales y suministros	3	60.0
242	Servicios Generales	193	79.7
<b>670</b>	<b>Suma Gasto Corriente</b>	<b>568</b>	<b>84.8</b>
0	Inversión Física	0	0.0
<b>671</b>	<b>Total de Gasto Corriente e Inversión</b>	<b>569</b>	<b>84.8</b>

## Avance en el Ejercicio del Presupuesto

El gasto programable ejercido durante el primer semestre del año ascendió a 568.7 mdp. El monto erogado representa un avance del 42.4 por ciento sobre el presupuesto autorizado para 2012 por 1,342 mdp.

**Servicios Personales.**- El presupuesto ejercido en el período permitió cubrir los recursos necesarios para los compromisos contractuales con el personal, las obligaciones fiscales y de seguridad social (IMSS, FONAVI, SAR e Impuesto sobre nómina) y demás prestaciones otorgadas.

**Materiales y Suministros y Servicios Generales.**- Incluyó recursos para realizar las adquisiciones y cubrir los servicios necesarios para mantener la infraestructura básica institucional, destacando, servicios alimentarios, contratación de servicios básicos, informáticos, arrendamiento y mantenimiento de equipos, contratación de servicios con terceros e integrales y el programa de comunicación social.

**Bienes Muebles e Inmuebles.**- Obedece principalmente a la utilización de recursos para la actualización de equipo de administración y educacional y recreativo.

GASTO PROGRAMABLE EJERCIDO AL 30 DE JUNIO DE 2012 (Millones de pesos)			
Presupuesto anual 2012		Presupuesto ejercido	Cumplimiento %
	<b>Gasto Corriente</b>		
846	Servicios Personales	373	44.1
11	Materiales y suministros	3	25.5
484	Servicios Generales	193	39.8
<b>1,341</b>	<b>Suma Gasto Corriente</b>	<b>568</b>	<b>42.4</b>
1	Inversión Física	0	46.9
<b>1,342</b>	<b>Total de Gasto Corriente e Inversión</b>	<b>569</b>	<b>42.4</b>

## 4. CONTINGENCIAS POR CRÉDITO Y GARANTÍAS

Al cierre de junio de 2012 la cartera crediticia sujeta a calificación ascendió a 138,947 mdp y las estimaciones preventivas para riesgo a 2,137 mdp.

Las partidas fuera de balance sujeto a riesgo ascendieron a 34,616 mdp, correspondiendo al rubro de avales 418 mdp y a garantías otorgadas 34,198 mdp.

CONTINGENCIAS POR CRÉDITO Y GARANTÍAS (Millones de pesos)	
	Saldo a junio de 2012
<b>Pasivos Avalados por el Gobierno Federal</b>	<b>23,380</b>
<b>Cartera Crediticia sujeta a Calificación</b>	<b>138,947</b>
<b>Partidas fuera de balance sujetas a riesgo crediticio</b>	<b>34,616</b>
Avales	418
Créditos Irrevocables	0
Garantías Otorgadas	34,198
Otros	0
<b>Estimaciones Preventivas para Riesgos Crediticios</b>	<b>2,137</b>

## 5. CONTINGENCIAS LABORALES

Al cierre del primer semestre de 2012 las provisiones para obligaciones laborales al retiro ascendieron a 6,551 mdp y las obligaciones adicionales por beneficios laborales posteriores al retiro a un monto neto de 7,334 mdp.

**CONTINGENCIAS LABORALES**  
(Millones de pesos)

	Saldo a junio de 2012
<b>Obligaciones laborales por pensiones y primas de antigüedad</b>	
Inversión de fondos para beneficios laborales al retiro	6,551
Otros activos derivados de planes de beneficio laborales al retiro	
Provisiones para obligaciones laborales al retiro	6,551
Obligaciones adicionales por beneficios laborales al retiro	
Ajustes por obligaciones laborales al retiro	
<b>Obligaciones laborales por otros beneficios posteriores al retiro</b>	
Inversión de fondos para beneficios laborales al retiro	7,334
Otros activos derivados de planes de beneficio laborales al retiro	
Provisiones para obligaciones laborales al retiro	7,334
Obligaciones adicionales por beneficios laborales al retiro	
Ajustes por obligaciones laborales al retiro	

## 2. BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S.N.C. (BANCOMEXT)

### 1. PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS

Bancomext, a fin de cumplir con su mandato como instrumento de política económica del Gobierno Federal, desempeña un papel relevante para continuar con la reactivación de la economía mexicana, a través del apoyo financiero a las empresas exportadoras que lo requieran, para lo cual desarrollará estrategias orientadas a coadyuvar en conjunto con los intermediarios financieros, a atenuar la crisis financiera del país.

Durante 2012, Bancomext fortaleció sus programas de financiamiento y su participación dentro de las políticas públicas que defina el Gobierno Federal.

Para tal efecto Bancomext, estableció entre otras las siguientes estrategias:

- Incrementar el financiamiento a las empresas exportadoras y/o generadoras de divisas a través del modelo de negocios denominado “Sector-Producto-Geografía”.
- Impulsar el desarrollo e incorporación de nuevos intermediarios financieros para incrementar la cobertura del mercado exportador y la colocación de crédito y garantías a las Pymex Exportadoras.
- Mantener un enfoque al cliente, desarrollando programas y productos Eximbank para el otorgamiento de apoyos financieros a sectores exportadores y generadores de divisas.
- Continuar con el Modelo de Negocios orientado a brindar apoyo financiero en atención a los sectores prioritarios o de alto impacto en las exportaciones mexicanas y generación de divisas:
  - ✓ Turismo
  - ✓ Industria Maquiladora de Exportación
  - ✓ Automotriz - Autopartes
  - ✓ Transporte y Logística
  - ✓ Financiamiento Corporativo
  - ✓ Sector Público y Cartas de Crédito
  - ✓ Financiamiento de Inventarios
- Diversificar el apoyo al comercio exterior a través de:

- Crédito
- Descuento Electrónico
- Garantías, Garantía Comprador
- Factoraje Internacional
  - ✓ Exportación
  - ✓ Importación
- Cartas de Crédito
- Seguros de Crédito a la Exportación

La estrategia general es seguir impulsando el apoyo a los sectores económicos altamente exportadores y/o generadores de divisas, así como fomentar productos orientados al desarrollo de las empresas en el comercio internacional, para alcanzar un mayor impacto en la generación de empleo, alineado a los cambios en el entorno y a las necesidades de desarrollo económico del país.

De manera complementaria se mantienen una serie de acciones que permiten lograr un mejor nivel de eficiencia, coadyuvando al fortalecimiento de la estructura financiera y patrimonio institucional.

### Programa Financiero

Durante el primer semestre de 2012, se observó una colocación en el crédito al sector privado de 46,271 mdp, lo que representa un avance del 77 por ciento y una colocación del crédito total al sector público de 70 mdp, representando un avance del 5 por ciento, con respecto al programa anual.

Por su parte, la recuperación de cartera del sector público ascendió a 1,779 mdp, un avance del 68 por ciento en relación al programa anual, mientras que la recuperación del sector privado ascendió a 36,107 mdp, que representaron el 73 por ciento del programa anual.

Por lo que respecta al financiamiento neto al sector público, resultó negativo en 1,709 mdp originado principalmente por los vencimientos naturales, lo que permitió estar dentro de los límites de riesgo común establecidos conforme a las disposiciones aplicables; asimismo, cabe destacar el crecimiento del financiamiento al sector privado de 10,164 mdp principalmente a través de los apoyos en primer piso.

PROGRAMA DE CRÉDITO Y GARANTÍAS (Millones de pesos)			Ejercido Ene-jun 2012	Cumplimiento %
Programa modificado 2012				
<b>1,280</b>	<b>Otorgamiento de Crédito Sector Público</b>		<b>70</b>	<b>5.5</b>
1,280	Primer Piso		70	5.5
0	Segundo Piso		0	-
<b>59,712</b>	<b>Otorgamiento de Crédito Sector Privado</b>		<b>46,271</b>	<b>77.5</b>
53,146	Primer Piso		40,043	75.3
6,566	Segundo Piso		6,227	94.8
<b>2,620</b>	<b>Recuperación de Cartera Sector Público</b>		<b>1,779</b>	<b>67.9</b>
2,620	Primer Piso		1,777	67.9
0	Segundo Piso		2	n.c.
<b>49,283</b>	<b>Recuperación de Cartera Sector Privado</b>		<b>36,107</b>	<b>73.3</b>
43,231	Primer Piso		30,951	71.6
6,052	Segundo Piso		5,155	85.2
<b>(1,340)</b>	<b>Financiamiento Neto Sector Público</b>		<b>(1,709)</b>	<b>127.5</b>
(1,340)	Primer Piso		(1,708)	127.5
0	Segundo Piso		(1)	n.c.
<b>10,429</b>	<b>Financiamiento Neto Sector Privado</b>		<b>10,164</b>	<b>97.4</b>
9,915	Primer Piso		9,092	91.7
514	Segundo Piso		1,072	208.6
<b>2,277</b>	<b>Programa de Garantías</b>		<b>2,242</b>	<b>98.5</b>
<b>0</b>	<b>Subsidios y Transferencias del Gobierno Federal</b>		<b>0</b>	<b>-</b>

n.c.: no comparable.

## 2. CUMPLIMIENTO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2007–2012 (PND) Y PROGRAMA NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DEL DESARROLLO 2008-2012 (PRONAFIDE)

Al primer semestre de 2012 se apoyaron un total de 367 empresas exportadoras que representó el 78 por ciento del programa 2012 establecido en 473 empresas. Destaca los apoyos a las empresas de primer piso con 123 empresas que representa el 66 por ciento de avance y en segundo piso 244 empresas que representan el 85 por ciento de lo programado.

METAS FÍSICAS			
Programa 2012		Ejercido Ene-jun 2012	Cumplimiento %
<b>473</b>	<b>Total de Empresas Exportadoras Apoyadas</b>	<b>367</b>	<b>77.6</b>
	<b>Empresas Exportadoras Apoyadas</b>		
<b>185</b>	Primer Piso	<b>123</b>	<b>66.5</b>
-	Del Sector Público	4	-
185	Del Sector Privado	119	64.3
	<b>Empresas Exportadoras Apoyadas</b>		
<b>288</b>	Segundo Piso	<b>244</b>	<b>84.7</b>

## 3. GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN

El Programa Original autorizado de Gasto Programable para 2012 por la SHCP ascendió a 1,273 mdp, de los cuales 1,014 mdp corresponden al Gasto Corriente, 3 mdp a Inversión Física y 256 mdp a Otros Gastos de Corriente.

Posteriormente, en cumplimiento a los Lineamientos Específicos del Programa Nacional de Reducción del Gasto Público (PNRGP) para el 2012, se presentó una adecuación presupuestaria conteniendo una reducción global de 13 mdp, de los cuales 10 mdp corresponden a vacancia de plazas por el período enero-mayo y 3 mdp a Gastos de Operación por el ajuste de diversas partidas conforme a los porcentajes de reducción previstos en el PNRGP, adecuación que quedó autorizada por la SHCP mediante folio 2012-6-GON-1.

La Segunda Modificación, corresponde a la versión que fue aprobada por el Consejo Directivo en sesión del 30 de enero del 2012 y en proceso de aprobación por parte de la SHCP, que considera los siguientes movimientos: a) Ajuste en Servicios Personales por 2 mdp para regularizar movimientos de conversión de plazas autorizados por la SHCP; b) Incremento en las obligaciones laborales del fondo de pensiones del personal por el cambio en las tasas de rendimiento del 7.5 por ciento al 7.0 por ciento, estrategia que fue autorizada por el Consejo Directivo en la sesión de noviembre del 2011, por lo que el rubro de Otras Erogaciones y en particular las Aportaciones a Fideicomisos Públicos presenta una ampliación de 99 mdp, para quedar con un presupuesto asignado de 354 mdp y, c) Formalización de adecuaciones internas compensadas para cubrir resoluciones judiciales por 24 mdp. Con los movimientos anteriores, el Presupuesto del Gasto Programable queda establecido en una cifra de 1,356 mdp.

GASTO CORRIENTE Y DE INVERSION (Millones de pesos)			
Programa modificado 2012		Ejercido Ene-jun 2012	Cumplimiento %
<b>975</b>	<b>Gasto Corriente</b>	<b>421</b>	<b>43.2</b>
567	Servicios Personales	239	42.2
4	Materiales y suministros	1	25.0
404	Servicios Generales	181	44.8
<b>3</b>	<b>Inversión Física</b>	<b>0</b>	<b>n.c.</b>
3	Bienes muebles e inmuebles	0	n.c.
<b>379</b>	<b>Otros de Corriente</b>	<b>200</b>	<b>52.8</b>
354	Aportaciones a Fideicomisos Públicos	177	50.0
25	Otros Gastos	23	92.0
<b>1,356</b>	<b>Total de Gasto Programable</b>	<b>620</b>	<b>45.7</b>

n.c.: no comparable.

Durante el primer semestre del año, el Gasto Programable se ha llevado a cabo conforme a la programación establecida y a los compromisos contractuales asumidos para los diferentes servicios requeridos para la operación del Banco mostrando un monto ejercido de 620 mdp, cifra que resulta equivalente a un avance del 45.7 por ciento sobre el presupuesto modificado y del 91.5 por ciento respecto al programa del período.

De manera particular el comportamiento por capítulo presupuestal es el siguiente:

**Servicios Personales.**- El gasto en este capítulo asciende a 239 mdp, equivalente a un avance del 42 por ciento del presupuesto anual, agrupando sueldos, prestaciones y obligaciones fiscales y de seguridad social asociadas a la plantilla de personal. El ahorro más relevante que presenta este capítulo se genera por la vacancia de plazas y por el esquema de compatibilidad de plazas con Nafin, con el impacto respectivo en sueldos, prestaciones y otras repercusiones; en adición se tienen efectos favorables en el servicio médico y en Indemnizaciones por despido por una menor demanda en el ejercicio en dichos rubros.

**Materiales y Suministros.**- El ejercicio de este capítulo alcanzó un monto de 1 mdp, gasto que se mantiene dentro de la programación establecida y agrupando rubros tales como: suscripciones y compra de material bibliohemerográfico, materiales y útiles de administración y combustibles.

**Servicios Generales.**- El monto ejercido por 181 mdp es congruente con los compromisos contractuales asumidos en materia de servicios para la operación del Banco y los efectos favorables al cierre del primer semestre se ubican fundamentalmente en los servicios de consultoría y otros gastos de operación. El destino de los recursos se ubica principalmente en las partidas presupuestales siguientes: Honorarios, estudios y asesorías, Servicios informáticos, Servicios de arrendamiento, Servicios de publicidad y propaganda, Gastos de reparación y mantenimiento, Mensajería, Servicios de comunicación, Comisiones oficiales del personal y Cuotas y membrecías.

**Inversión Física.**- Este rubro no presenta ejercicio presupuestal, toda vez que las acciones de equipamiento de Bancomext se llevan a cabo de acuerdo a necesidades reales y sólo para cubrir requerimientos estrictamente indispensables, ya sea por obsolescencia para atender nuevas necesidades de las distintas áreas del banco.

**Otros de Corriente.**- Este capítulo presenta erogaciones por un importe de 200 mdp, integrado fundamentalmente por las Aportaciones al Fondo de Pensiones del Personal a fin de atender el costo neto del período con base en estudio actuarial emitido por un despacho especializado e independiente, así como por las erogaciones que se han presentado por resoluciones judiciales de autoridad competente.

Como puede observarse, el ejercicio presupuestal se encuentra dentro de las expectativas programadas y las variaciones más relevantes corresponde a las economías obtenidas por vacancia y compatibilidad de plazas con Nafin, así como resultado de la aplicación en todo momento de medidas y criterios de racionalidad y selectividad para su ejercicio.



#### 4. CONTINGENCIAS POR CRÉDITO Y GARANTÍAS

Al cierre del primer semestre de 2012 se tenían pasivos avalados por el Gobierno Federal por 94,776 mdp. La cartera crediticia sujeta a calificación fue de 63,299 mdp, mientras que las estimaciones preventivas para riesgos crediticios alcanzaron los 1,798 mdp.

CONTINGENCIAS POR CRÉDITO Y GARANTÍAS (Millones de pesos)	
	Saldo a junio de 2012
<b>Pasivos Avalados por el Gobierno Federal</b>	<b>94,776</b>
<b>Cartera Crediticia sujeta a Calificación</b>	<b>63,299</b>
<b>Partidas fuera de balance sujetas a riesgo crediticio</b>	<b>8,138</b>
Avales	2,467
Créditos Irrevocables	3,429
Garantías Otorgadas	2,242
<b>Estimaciones Preventivas para Riesgos Crediticios</b>	<b>1,798</b>

#### 5. CONTINGENCIAS LABORALES

Al cierre de junio de 2012, el fideicomiso del "Fondo de Pensiones de Beneficios Definidos Bancomext" cuenta con recursos por 10,805 mdp, mientras que el Fondo de Pensiones de Contribución Definida dispone de recursos por 197 mdp y el Fondo del Complemento del PEA y Préstamos por 2,537. Las aportaciones realizadas en el primer semestre 2012 fueron de 4 mdp al Fondo de Contribución Definida y 62 mdp al Fondo PEA. El número de jubilados al 31 de diciembre de 2011 es de 919 personas.

CONTINGENCIAS LABORALES (Millones de pesos)	
	Saldo a junio de 2012
<b>Activos del Plan para cubrir Obligaciones Laborales al Retiro</b>	<b>13,540</b>
Pensiones	7,166
Primas de Antigüedad	25
Gastos Médicos (Otros beneficios posteriores al retiro)	6,349
<b>Inversión en Provisiones para Garantías Otorgadas</b>	<b>0</b>
<b>Otras Cuentas por Pagar</b>	<b>13,278</b>
<b>Provisiones para Obligaciones laborales al Retiro</b>	<b>13,278</b>
Pensiones	6,973
Primas de Antigüedad	13
Gastos Médicos (Otros beneficios posteriores al retiro)	6,292
<b>Provisiones para Obligaciones Diversas</b>	<b>0</b>
<b>Otras Contingencias</b>	<b>39</b>

\*\_/ Las Otras Contingencias se integran por provisiones creadas por riesgo legal, derivadas de juicios de carácter laboral.

### 3. BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.N.C. (BANOBRAS)

#### 1. PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS

##### Programa de Crédito

Banobras, acorde a su visión de buscar la instrumentación de acciones de asistencia técnica, el fortalecimiento institucional y fácil acceso al financiamiento relacionado con la infraestructura, logró con base en su programa financiero colocar recursos por 23,599 mdp, importe superior en 83.4 por ciento de la meta estimada al cierre del primer semestre de 2012.

Las obras financiadas por Banobras para el periodo enero-junio de 2012 corresponden a diversas necesidades de infraestructura en los estados y municipios; dichas obras incluyen proyectos que contribuyen a mejorar el medio ambiente como es la construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales, el apoyo a la infraestructura hidráulica mediante la construcción de acueductos, el mantenimiento de la red de agua potable y alcantarillado. Asimismo, sobresale la mejora en las vías de comunicación a través de la ampliación de la red carretera del país, el desembolso a proyectos de seguridad y justicia que incluye la construcción de Centros Penitenciarios en los Estados de Chiapas, Oaxaca, Morelos, Coahuila y Durango; así como, el desembolso para proyectos de energía, el apoyo a contratistas y para obras de urbanización y equipamiento urbano, entre muchas otras.

Es importante destacar que se otorgó crédito a lo largo del país, principalmente en los estados de Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Colima, Durango, Hidalgo, Jalisco, México, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Tabasco, Veracruz, entre otros.

De esta forma, Banobras coadyuva a mejorar la calidad de vida de la población, al financiar obras social y económicamente rentables.

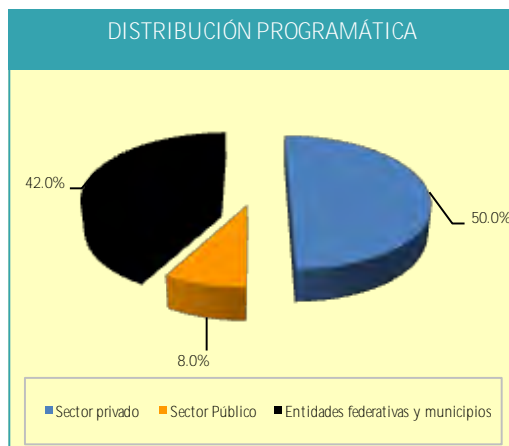
El total de recursos otorgados al primer semestre de 2012, se destinó a operaciones por cuenta propia.

OTORGAMIENTO DE CRÉDITO Enero - Junio de 2012 (Millones de pesos)					
Sector	Programa	Ejercido	Variación		
			Absoluta	Relativa %	
Agente financiero	0	0	-	-	-
Por cuenta propia	12,869	23,599	10,730	83.4	
<b>Total</b>	<b>12,869</b>	<b>23,599</b>	<b>10,730</b>	<b>83.4</b>	

Banobras al cierre del primer semestre de 2012 colocó recursos por 273 mdp a través del esquema crediticio Banobras-FAIS, que apoya principalmente a municipios con medio, alto y muy alto grado de marginación en el país, a efecto de que tengan acceso a recursos financieros. Durante este periodo se beneficiaron municipios en los estados de Chihuahua, Oaxaca, Chiapas, Durango, Tlaxcala, San Luis Potosí, Aguascalientes y Jalisco. Estos recursos fueron destinados para inversiones en materia de agua potable, alcantarillado, drenaje, urbanización municipal, entre otros.

Asimismo, a través del Fondo de Reconstrucción (FONREC), Banobras destinó recursos por 6,470 mdp para apoyar a las entidades que sufrieron desastres naturales durante el primer semestre de 2012, entre las que se encuentran los estados de Nuevo León, Veracruz, Oaxaca, Tabasco, Colima, Tamaulipas, San Luis Potosí.

De acuerdo con su estructura programática, el otorgamiento de crédito se distribuyó de la siguiente forma:



Para entidades federativas y municipios se canalizó 42 por ciento de los recursos del Banco. Entre los programas apoyados destacan los siguientes:

Entidades Federativas y Municipios	Monto (Millones de pesos)
Fondo de Reconstrucción de Entidades (FONREC)	6,470
Línea de crédito global	2,257
Fondo de Apoyo a la Infraestructura Social (FAIS)	273
Saneamiento a las Finanzas Municipales	190
Cetes especiales	137
Alumbrado público	125
Programa de Transferencia Urbano GEM	112
Urbanización	102
Crédito en cuenta corriente	100
Otros	241

El 50 por ciento de los recursos se otorgó al sector privado, sobresaliendo:

El financiamiento otorgado a la infraestructura carretera alcanzó los 2,284 mdp, distribuidos tanto en la capital de la República como en diversos estados del país. Destaca el tramo Periférico Norte, Paseo Valle de Bravo y la carretera Lerma-Tres Mariás en el Estado de México, la Súper Vía Poniente en el Distrito Federal, la autopista Guadalajara-Tepic y el tramo carretero Guadalajara-Colima en los estados de Jalisco, Nayarit y Colima, respectivamente; en el estado de Oaxaca sobresale el tramo Mitla-Tehuantepec, en San Luis Potosí el Libramiento Norponiente y la autopista Necaxa-Tehuacán en el estado de Puebla, entre otros.

Para el sector salud se apoyó la construcción del Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca en el Estado de México; asimismo se dieron apoyos por 320 mdp a contratistas de obra pública para el desarrollo de diversos proyectos de infraestructura.

En el rubro de Seguridad y Justicia destacan los financiamientos por 5,152 mdp para los Centros Penitenciarios en los estados de Chiapas, Oaxaca, Morelos, Durango y Michoacán.

Para Agua Potable alcantarillado y Saneamiento se destinaron recursos por 544 mdp para la construcción de las Plantas de Tratamiento Atotonilco, Agua Prieta, el Ahogado, Itzicuaros, en los Estados de Hidalgo, Jalisco y Michoacán.

Para la generación de energía se otorgaron recursos por 3,306 mdp destacando los financiamientos para la Central Eolo eléctrica en el Estado de Oaxaca y las Plantas Hidroeléctricas en los Estados de Nayarit, Jalisco y Veracruz; así como el gaseoducto en el estado de Chihuahua y el programa de cogeneración de energía en el estado de Tabasco.

El 8.0 por ciento se destinó al Sector Público en donde se canalizaron recursos para el Fondo Nacional de Turismo, así como los arrendamientos financieros para la Secretarías de Defensa y de Marina.

### Programa Financiero

El programa financiero 2012 de Banobras se autorizó mediante Oficio 307-A.-6920 de la Subsecretaría de Egresos de la SHCP, del 26 de diciembre de 2011.

AVANCE DEL PROGRAMA FINANCIERO  
ENERO-JUNIO 2012  
(Millones de pesos)

Concepto	Programa	Ejercido	Cumplimiento %
<b>Obtención de recursos</b>	<b>22,557</b>	<b>39,980</b>	<b>177.2</b>
Contratación de pasivos	1,278	462	36.2
Recuperación de cartera <sup>1_/_</sup>	4,513	5,670	125.6
Captación	7,625	18,069	237.0
Intereses y comisiones cobrados	8,787	14,792	168.3
Otros ingresos	354	987	278.8
<b>Asignación de recursos</b>	<b>22,451</b>	<b>40,158</b>	<b>178.9</b>
Otorgamiento de crédito <sup>2_/_</sup>	12,869	23,599	183.4
Amortización de pasivos	1,073	1,137	106.0
Intereses y comisiones pagados	6,956	11,946	171.7
Otros egresos	591	2,754	465.9
Gasto corriente	962	722	75.0

1\_/\_ y 2\_/\_ Incluye Cetes Especiales.

### Obtención de recursos

Al 30 de junio de 2012, la obtención de recursos se situó en 39,980 mdp, cifra 77.2 por ciento superior a la meta. En este resultado influyó el incremento en la captación interna a través de depósitos a plazo y bonos bancarios, derivado de las necesidades de fondeo para financiar diversos proyectos de infraestructura penitenciaria en diversos estados y lo concerniente a la generación de energía, en el periodo de referencia.

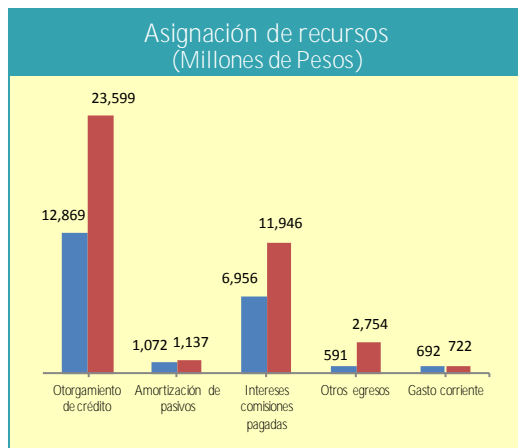
La integración de los ingresos financieros muestra que la captación, así como los intereses y comisiones cobradas, representaron la mayor fuente de ingresos para el Banco.



### Asignación de recursos

Al término del primer semestre de 2012, la asignación de recursos ascendió a 40,158 mdp, importe que resulta 78.9 por ciento superior a lo estimado en el periodo. Este resultado se originó por un desembolso 83.4 por ciento superior al programado, debido a una mayor colocación de crédito, así como al pago de intereses y comisiones.

Del total de los egresos por 40,158 mdp, 58.8 por ciento correspondió al otorgamiento de crédito, 29.7 por ciento a intereses y comisiones pagadas, 2.8 por ciento a la amortización de pasivos, 6.9 por ciento a otros egresos y 1.8 por ciento al gasto corriente.



## Apoyos Financieros

Al término del primer semestre de 2012, el financiamiento neto resultó positivo, derivado de un mayor otorgamiento de crédito.

La intermediación financiera es mayor a la estimada, básicamente por un mayor apoyo financiero a los proyectos con participación privada.

PROGRAMA DE CRÉDITO Y GARANTÍAS (Millones de pesos)			
Programa 2012		Ejercido Ene-jun 2012	Cumplimiento %
<b>1,463</b>	<b>Otorgamiento de Crédito Sector Público</b>	<b>1,776</b>	<b>121.4</b>
1,463	Primer Piso	1,776	121.4
0	Segundo Piso	0	
<b>11,406</b>	<b>Otorgamiento de Crédito Sector Privado</b>	<b>21,823</b>	<b>191.3</b>
11,406	Primer Piso	12,823	191.3
	Segundo Piso		
<b>919</b>	<b>Recuperación de Cartera Sector Público</b>	<b>966</b>	<b>105.1</b>
919	Primer Piso	966	105.1
0	Segundo Piso	0	
<b>3,594</b>	<b>Recuperación de Cartera Sector Privado</b>	<b>4,704</b>	<b>130.9</b>
3,594	Primer Piso	4,704	130.9
0	Segundo Piso	0	
<b>544</b>	<b>Financiamiento Neto Sector Público</b>	<b>810</b>	<b>148.9</b>
544	Primer Piso	810	148.9
0	Segundo Piso	0	
<b>7,812</b>	<b>Financiamiento Neto Sector Privado</b>	<b>17,120</b>	<b>219.2</b>
7,812	Primer Piso	17,120	219.2
0	Segundo Piso	0	
0	<b>Programa de Garantías</b>	0	
0	<b>Subsidios y Transferencias del Gobierno Federal</b>	0	

## 2. CUMPLIMIENTO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2007-2012 (PND) Y PROGRAMA NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DEL DESARROLLO 2008-2012 (PRONAFIDE)

### PLAN NACIONAL DE DESARROLLO Y PROGRAMA SECTORIAL DE MEDIANO PLAZO

Con fundamento en los artículos 58, fracción I y 46, fracción II de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, en la sesión del 17 de julio de 2007, se presentó al Consejo Directivo el Plan Estratégico 2007-2012 de la Institución para su aprobación.

Dicho plan establece, en congruencia con el Plan Nacional de Desarrollo 2007 – 2012 (PND) y el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2008-2012 (PRONAFIDE), las prioridades a las que deberá sujetarse la Institución. El plan incluye un análisis general de la situación actual, los objetivos estratégicos del Banco y la estrategia de negocios para alcanzarlos. La Dirección General formuló las directrices para la elaboración del plan estratégico institucional tomando en cuenta el mandato del Banco definido en la Ley Orgánica y en la Ley de Instituciones de Crédito; los objetivos y prioridades establecidas en el PND y el Programa Nacional de Infraestructura, en la misión y visión del Banco, y en las condiciones esperadas del entorno económico.

De manera más específica, la actividad de Banobras se relaciona con tres estrategias establecidas en el PND: 1) incrementar el crédito hacia sectores estratégicos con acceso limitado al financiamiento, 2) potenciar los flujos de crédito mediante la liberación de los recursos que hoy se canalizan a la población con acceso al mercado financiero y 3) impulsar esquemas de garantías financieras.

Como resultado, durante el primer semestre de 2012 Banobras realizó las acciones siguientes:

**Centrar la atención en la población objetivo:** Banobras enfocado en el cumplimiento del mandato del PND que establece que deberá “atender a la población en sectores prioritarios que se encuentran desatendidos por el sector financiero privado”, definió como uno de sus objetivos estratégicos “ampliar la cobertura de estados y municipios”.

Para el seguimiento de dicho objetivo se definieron tres indicadores, cuyo avance al primer semestre de 2012 es el siguiente:

1. Indicador: Otorgamiento de crédito a estados, municipios y sus organismos, durante cada año  
 ✓ **Resultado: 10,006 mdp a junio de 2012 (40 por ciento de la meta programada)**
2. Indicador: Número de estados y municipios apoyados nuevos, durante el año  
 ✓ **Resultado: se apoyaron 25 estados y municipios nuevos de enero a junio de 2012 (34 por ciento de la meta programada)**
3. Indicador: Número de estados y municipios apoyados con programas de capacitación y asistencia técnica, durante cada año  
 ✓ **Resultado: se atendieron 48 estados y municipios a junio de 2012 (48 por ciento de la meta programada)**

**Fomentar una mejor coordinación con los intermediarios financieros privados:** una de las prioridades definidas en el PND es la de “impulsar esquemas de garantías financieras” y Banobras le da cumplimiento a través del objetivo estratégico denominado “Inducir el financiamiento a través de garantías”, cuyo indicador es:

1. Indicador: Monto de crédito inducido con garantías  
 ✓ **Resultado: Durante el primer semestre de 2012 no se ha apoyado ningún crédito con garantías financieras. Sin embargo, la meta establecida para este año de 6,250 mdp de crédito inducido por garantías se planea cumplir en el siguiente semestre.**

**Mejorar la coordinación entre bancos de desarrollo y otras dependencias:** Con el fin de coordinar trabajos y tareas tendientes a identificar, evaluar, impulsar y dar seguimiento a desarrollos urbanos cuya característica principal sea su sustentabilidad, se conformó el Grupo de Promoción y Evaluación de Desarrollos Urbanos Integrales Sustentables (DUIS), del cual Banobras forma parte.

**Impulsar el crédito de largo plazo:** Las obras de infraestructura se caracterizan principalmente por las siguientes razones: el volumen de inversión que requieren para su construcción es muy grande en relación con otro tipo de bienes; el periodo de construcción de las obras de infraestructura generalmente requiere de varios años; y la

capacidad de generar flujos se da una vez concluidas las obras en plazos largos. Por tal motivo, cuando los proyectos de infraestructura tienen como fuente de pago los recursos que estos mismos generan, se requiere financiamiento de largo plazo.

Banobras, como banco de desarrollo, contribuye al incremento en el financiamiento de largo plazo a sectores **estratégicos a través de uno de sus objetivos estratégicos: “Incrementar el financiamiento a proyectos con fuente de pago propia”**.

Durante el primer semestre de 2012 el otorgamiento de crédito a proyectos con fuente de pago propia fue de 13,594 mdp, lo que representa el 70 por ciento de la meta establecida para 2012.

### 3. GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN

#### Gasto Corriente

Durante el primer semestre se ejercieron 722 mdp, que equivalen a un avance de 75 por ciento de los recursos programados. La variación es consecuencia, principalmente, de los menores gastos en sueldos y otras remuneraciones al personal por las plazas vacantes en el semestre; la facturación pendiente del servicio médico; el retraso en el otorgamiento del aumento salarial previsto al personal operativo; los ahorros generados en la adquisición de artículos de oficina; menores pagos de honorarios por asesoría y consultoría para la atención de demandas y desarrollo de sistemas de cómputo; menores pagos por la adquisición de licencias de aplicaciones de cómputo; facturación pendiente por servicios informáticos; y menores gastos de viaje del personal. En Otros se observa un ejercicio superior al presupuesto autorizado, como consecuencia del incremento en la reserva para el pago de pensiones al personal.

Con respecto al mismo periodo de 2011 se observa un gasto superior en 61 por ciento en términos reales, debido a que en el presente ejercicio se incluye dentro del gasto corriente el importe de la reserva para pensiones que la Institución otorga a su personal, que se devenga mensualmente de acuerdo a cálculos actuariales, de conformidad con lo establecido en el clasificador por objeto del gasto vigente.

#### Servicios personales

Los gastos por concepto de Servicios personales ascendieron a 349 mdp, que representan un avance de 86 por ciento con relación a los 405 millones programados y un importe inferior en 1 por ciento en términos reales con respecto al año anterior.

#### Gastos de Operación

En Gastos de Operación se incluyen Materiales y suministros, con un ejercicio presupuestal de 2 mdp y un avance de 28 por ciento sobre el programa autorizado; y Servicios generales, con un gasto ejercido de 130 mdp y 38 por ciento de avance sobre la cifra programada para el periodo. La variación es consecuencia de los ahorros generados en la adquisición de artículos de oficina; de los menores gastos en las partidas relacionadas con los servicios de informática, como honorarios, licencias y servicios integrales; menores pagos por servicios de asesoría y por impuestos; así como menores erogaciones por gastos de viaje.

#### Otros

A junio, se ejercieron en el rubro de Otros 241 mdp, cifra que refleja un avance de 116 por ciento con relación a lo programado, debido a las mayores aplicaciones realizadas para incrementar la reserva para pensiones al personal con base al estudio actuarial.

#### Gasto de Inversión

En el ejercicio 2012 la Institución no consideró ninguna cifra dentro de su presupuesto de Inversión, en apego a las normas de austeridad establecidas.

**GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN**  
(Millones de pesos)

Programa 2012		Ejercido Ene-jun 2012	Cumplimiento %
<b>963</b>	<b>Gasto Corriente</b>	<b>722</b>	<b>75.0</b>
405	Servicios Personales	349	86.2
7	Materiales y suministros	2	28.6
342	Servicios Generales	130	38.0
209	Otros	241	115.3
<b>0</b>	<b>Inversión Física</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
0	Bienes muebles e inmuebles	0	0
0	Obra pública	0	0
0	Otros	0	0
<b>963</b>	<b>Total de Gasto Corriente e Inversión</b>	<b>722</b>	<b>74.9</b>

#### 4. CONTINGENCIAS POR CRÉDITO Y GARANTÍAS

Los pasivos avalados incluyen aquellos que cuentan con la garantía específica del Gobierno Federal o que están amparados por ministerio de Ley, es decir, la captación tradicional y los préstamos interbancarios y de otros organismos.

El universo de la cartera calificable se integra por la cartera total (incluye la correspondiente a los Fideicomisos UDIS), créditos irrevocables, garantías otorgadas, líneas de crédito contingentes formalizadas y el crédito inducido por garantías otorgadas.

La calificación de la cartera de crédito se realizó en apego a lo establecido en las Reglas para la Calificación de la Cartera Crediticia de las Sociedades Nacionales de Crédito, Instituciones de Banca de Desarrollo, emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y en apego a las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito, publicadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) el 2 de diciembre de 2005 y modificadas mediante diversas resoluciones.

**CONTINGENCIAS POR CRÉDITO Y GARANTÍAS**  
(Millones de pesos)

	Saldo a junio de 2012
<b>Pasivos Avalados por el Gobierno Federal</b>	198,518
<b>Cartera Crediticia sujeta a calificación</b>	180,336
<b>Partidas fuera de balance sujetas a riesgo crediticio</b>	
Avales	
Créditos Irrevocables	
Garantías Otorgadas	11,876
Otros	25,093
<b>Estimaciones Preventivas para Riesgos Crediticios</b>	4,382

#### 5. CONTINGENCIAS LABORALES

De acuerdo con lo establecido en las Condiciones Generales de Trabajo de Banobras, se derivan obligaciones para la Institución que son calculadas anualmente por un asesor actuarial independiente.

Al cierre de junio de 2012, se ha reconocido en los resultados de la Institución el costo laboral de las reservas para pensiones del personal, de primas de antigüedad, de otros beneficios posteriores al retiro y de remuneraciones al término de la relación laboral, determinados en el cálculo actuarial para el año 2012, efectuando aportaciones al fideicomiso correspondiente, bajo el método de prima nivelada.



La integración e inversión que tiene en la actualidad el Fondo de Pensiones y Primas de Antigüedad de los trabajadores del Banco representa el patrimonio que garantiza que Banobras cumplirá con sus compromisos laborales.

CONTINGENCIAS LABORALES (Millones de pesos)	
Saldo a junio de 2012	
<b>Obligaciones laborales por pensiones y primas de antigüedad</b>	
Inversión de fondos para beneficios laborales al retiro	7,643
Otros activos derivados de planes de beneficio laborales al retiro	
Provisiones para obligaciones laborales al retiro	6,690
Obligaciones adicionales por beneficios laborales al retiro	
Ajustes por obligaciones laborales al retiro	
<b>Obligaciones laborales por otros beneficios posteriores al retiro</b>	
Inversión de fondos para beneficios laborales al retiro	4,383
Otros activos derivados de planes de beneficio laborales al retiro	
Provisiones para obligaciones laborales al retiro	2,909
Obligaciones adicionales por beneficios laborales al retiro	
Ajustes por obligaciones laborales al retiro	

#### 4. BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS, S.N.C. (BANSEFI)

##### 1. PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS

##### Crédito

En el periodo enero – junio de 2012 por tipo de crédito las solicitudes se clasifican de la siguiente manera:

Se han recibido 6 solicitudes de crédito por un total de 83 mdp, distribuidos en 4 solicitudes de líneas en crédito de cuenta corriente por un monto de 66 mdp y 2 líneas de crédito simple con valor de 17 mdp.

SOLICITUDES RECIBIDAS EN EL PERIODO		
Tipo de crédito	Líneas de crédito	Monto
Simple	2	17,000,000
Cuenta Corriente	4	66,000,000
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>83,000,000</b>

Se formalizaron cuatro líneas de crédito: dos de crédito simple por 100 mdp y dos en cuenta corriente por 53 mdp. tres de las cuatro solicitudes formalizadas fueron autorizadas en el año 2011, y se reportan en 2012, debido a que fue en los primeros meses de este año fue cuando las sociedades dieron cumplimiento a las condicionantes emitidas por el Comité de Crédito.

SOLICITUDES FORMALIZADAS EN EL PERIODO		
Tipo de crédito	Líneas de crédito	Monto
Simple	2	100,000,000
Cuenta Corriente	2	53,000,000
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>153,000,000</b>

Nota: Incluye dos líneas de crédito simple por 100 mdp y una en cuenta corriente por 30 mdp que fueron autorizadas en 2011 pero que las sociedades dieron cumplimiento a las condicionantes emitidas por el Comité de Crédito en 2012.

SOLICITUDES AUTORIZADAS EN EL PERIODO		
Tipo de crédito	Líneas de crédito	Monto
Simple	3	24,000,000
Cuenta Corriente	2	26,000,000
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>50,000,000</b>

Nota: Incluye una solicitud de crédito simple por 7 millones, recibida en 2011.

Asimismo, en el periodo enero-junio 2012 se han ejercido siete líneas de crédito por un monto de 79.5 mdp. De igual manera, el saldo de la cartera de crédito al 30 de junio 2012 es de 133.9 mdp.

SOLICITUDES EJERCIDAS EN EL PERIODO		
Tipo de crédito	Líneas de crédito	Monto ejercido
Simple	4	19,000,000
Cuenta Corriente	3	60,503,310
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>79,503,310</b>

Nota: Incluye dos líneas de crédito simple por 100 mdp que fueron autorizadas en 2011 pero que las sociedades dieron cumplimiento a las condicionantes emitidas por el Comité de Crédito en 2012.

Por tipo de crédito, la colocación y recuperación de crédito registrada desde el inicio de la actividad, es la siguiente:

SOLICITUDES EJERCIDAS EN EL PERIODO			
Tipo de crédito	Líneas de crédito	Monto	Monto recuperado
Simple	7	98,462,500	33,750,804
Cuenta Corriente	8	232,549,336	164,386,830
<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>331,011,836</b>	<b>198,137,634</b>

Se ha recuperado oportunamente el importe de los créditos otorgados de acuerdo a las amortizaciones pactadas contractualmente o bien por concepto de prepagos realizados por aquellas Sociedades que cuentan con mayor liquidez. El monto recuperado muestra la solvencia de las Sociedades para el pago de sus obligaciones, lo que indica su sano desarrollo, para poder seguir proporcionando servicios financieros a la población. Se registran pagos anticipados por 21.7 mdp en el primer semestre de 2012.

Cabe señalar que el otorgamiento de crédito es una actividad de reciente incorporación (2010) a los servicios que ofrece BANSEFI, y que tiene como propósito complementar la oferta de crédito de la banca de desarrollo, apoyando a poblaciones y actividades para las que otras instituciones tienen alguna limitación, conforme a su población objetivo y destino de los financiamientos.

## Garantías

Bansefi, a través del Programa de Inclusión Bancaria, financiado con recursos del Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable (PEC), orienta sus acciones a fomentar el desarrollo de las zonas del país más marginadas, ofrece apoyos a sus sociedades acreditadas para la constitución de garantías líquidas cuando dichos para intermediarios financieros, a su vez, otorgan crédito a la población mencionada. El ejercicio de estos apoyos se lleva a cabo en el segundo semestre del año.

PROGRAMA DE CRÉDITO Y GARANTÍAS (Millones de pesos)			
Programa 2012		Ejercido Ene-jun 2012	Cumplimiento %
	<b>Otorgamiento de Crédito Sector Público</b>		
	Primer Piso		
	Segundo Piso		
<b>200</b>	<b>Otorgamiento de Crédito Sector Privado</b>	<b>79.5</b>	<b>39.8</b>
<b>(*)</b>	Primer Piso		
	Segundo Piso	79.5	39.8
	<b>Recuperación de Cartera Sector Público</b>		
	Primer Piso		
	Segundo Piso		
<b>109</b>	<b>Recuperación de Cartera Sector Privado</b>	<b>60.9</b>	<b>55.9</b>
<b>(**)</b>	Primer Piso		
	Segundo Piso	60.9	55.9
	<b>Financiamiento Neto Sector Público</b>		
	Primer Piso		
	Segundo Piso		
<b>91</b>	<b>Financiamiento Neto Sector Privado</b>	<b>18.6</b>	<b>20.4</b>
	Primer Piso		
91	Segundo Piso	18.6	20.4
	<b>Programa de Garantías</b>	0	
	<b>Subsidios y Transferencias del Gobierno Federal</b>	0	

(\*) El programa de crédito de BANSEFI es de segundo piso y está dirigido a intermediarios financieros del sector de ahorro y crédito popular; todos ellos del sector privado (sociedades cooperativas de ahorro y préstamo y sociedades financieras populares).

(\*\*) La recuperación corresponde a las líneas de crédito vigentes.

## Transferencias de Recursos Fiscales y Subsidios

### Objetivo

En el Presupuesto de Egresos de la Federación del ejercicio fiscal 2012 al Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, SNC (Bansefi) le fueron autorizados 1,087.4 mdp, de los cuales se tenía considerado ejercer en el primer semestre un monto de 366.3 mdp con la finalidad de cumplir los objetivos establecidos en su Ley Orgánica.

### Programa de Fortalecimiento al Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo (PROFACPYC)

El objetivo general del PROFACPYC es promover la prestación de servicios financieros confiables y seguros en los medios rural y urbano, orientados a la población que normalmente no es atendida por los intermediarios financieros tradicionales, lo que eventualmente contribuirá a la profundización del sistema financiero mexicano. Asimismo el acceso a servicios financieros permitirá a la población atendida incorporarse a la economía formal y a la realización de actividades generadoras de ingresos.

Para lograr lo anterior, el PROFACPYC se orienta a fortalecer la estabilidad financiera y la capacidad de cobertura de las instituciones SACPYC en todo el país, incluyendo el apoyo de acciones diseñadas para la expansión de servicios financieros formales en zonas rurales de alta migración desprovistas de los mismos.

Dentro del PROFACPYC se ejecuta el componente denominado Programa de Asistencia Técnica al Microfinanciamiento Rural (PATMIR), cuyo objetivo primordial es maximizar el potencial de expansión sustentable de intermediarios financieros del SACPYC, autorizados o en vías de obtener su autorización, en zonas rurales marginadas de todo el país con el fin de contribuir a aumentar la penetración del sistema financiero y lograr que un mayor número de personas tenga acceso a productos y servicios financieros formales.

### Programa de Inclusión Bancaria

Mediante el Programa de Inclusión Bancaria, Bansefi participa en la vertiente financiera del Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable (PEC), con el objeto de propiciar el desarrollo de un sistema

financiero de fomento moderno, que resulte en la oferta suficiente de servicios de ahorro, financiamiento, capacitación, asistencia técnica y aseguramiento en condiciones accesibles para los productores y empresas rurales, con particular énfasis en los estratos de ingresos bajos y medios que no han sido atendidos por los intermediarios financieros privados y zonas de menor desarrollo.

### Resumen de Transferencias.

Al cierre de junio se han recibido, recursos fiscales por 162.5 mdp para la ejecución de los programas presupuestarios de la Institución. En el cuadro siguiente se pueden observar los recursos recibidos y ejercidos para el desarrollo de los Programas y sus componentes:

TRANSFERENCIAS DE RECURSOS FISCALES ENERO-JUNIO 2012 (Millones de pesos)		
Programa	Presupuesto anual	Recibidos
<b>Programa de Fortalecimiento al Ahorro y Crédito Popular</b>	<b>759.4</b>	<b>131.6</b>
Gasto Corriente	63.5	14.3
Apoyos	154.1	8.9
Inversión Física	541.9	108.4
<b>Programa de Inclusión Financiera (financiado con PEC)</b>	<b>327.9</b>	<b>30.9</b>
Gasto Corriente	113.2	17.9
Apoyos	214.8	13.0
<b>Total de Recursos Fiscales</b>	<b>1,087.4</b>	<b>162.5</b>

## 2. CUMPLIMIENTO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2007–2012 (PND) Y PROGRAMA NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DEL DESARROLLO 2008-2012 (PRONAFIDE)

### ESTRATEGIA 2.4

Enfocar las acciones de la Banca de Desarrollo a la atención de la población en sectores prioritarios que se encuentran desatendidos por el sector financiero privado.

A través del Bansefi se continúa con las acciones para promover el fortalecimiento y desarrollo institucional de los organismos del sector de ahorro y crédito popular y cooperativo para su incorporación al sistema financiero mexicano.

#### Programa de Fortalecimiento al Sector de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo (SACPYC)

Bansefi lleva a cabo la ejecución del Programa de Fortalecimiento al Sector de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo, que es financiado parcialmente con préstamos del Banco Mundial al Gobierno Federal. El objetivo de este Programa es brindar apoyos al mencionado Sector en el marco de una estrategia para promover su adecuación al marco normativo vigente, toda vez que los intermediarios financieros que integran este Sector tienen hasta diciembre de 2012 para solicitar su autorización ante la CNBV; al mismo tiempo, se fomenta la expansión ordenada de intermediarios del Sector a zonas marginadas que carecen de servicios financieros integrales.

En el primer semestre de 2012 la CNBV autorizó 6 sociedades, por lo que al 30 de junio de 2012, había en total 112 entidades autorizadas: 43 Sociedades Financieras Populares (SOFIPOs) y 69 Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo (SCAPs), lo que representa un avance aproximado de tres cuartas partes en la regularización del sector en términos de monto de activos y número de clientes y socios. Adicionalmente, la CNBV se encontraba revisando las solicitudes de autorización de otras 9 Sociedades y se espera que durante el segundo semestre de 2012 la CNBV reciba las solicitudes de autorización de un número relevante de sociedades, toda vez que en diciembre de 2012 finaliza el período de transición.

SITUACIÓN DEL SECTOR DE AHORRO Y CRÉDITO POPULAR Y COOPERATIVO  
A JUNIO

	2011	2012
Sociedades autorizadas	100	112
Sociedades que operan conforme artículos transitorios:		
- LACP <sup>a./</sup>	16	18
- LRASCAP <sup>b./</sup>	207	176
Sociedades Registradas que requieren diagnóstico del Comité de Supervisión:		
- Registradas Para Diagnóstico <sup>c./</sup>	140	49
Sociedades nivel de operaciones básico LRASCAP	158	218
Sociedades Financieras Comunitarias con nivel de operaciones básico LACP	0	11
Sociedades adicionales que tramitaron su registro <sup>d./</sup>	42	199
<b>Subtotal</b>	<b>663</b>	<b>783</b>
- Sociedades fuera de LACP y LRASCAP <sup>e./</sup>	211	201
<b>Total</b>	<b>874</b>	<b>984</b>

La situación del Sector se actualizará una vez que el Comité de Supervisión Auxiliar formalice las clasificaciones de las sociedades en evaluación.

Los datos de marzo 2012, no incluyen 7 proyectos nuevos de SOFIPO que están en análisis de la CNBV.

a./ Sociedades sujetas a la LACP, para adoptar alguna de las figuras que contempla esta Ley (SOFIPO o SOFINCO).

b./ Sociedades Cooperativas evaluadas por el Comité de Supervisión Auxiliar, que fueron publicadas con una clasificación A, B o C.

c./ Sociedades sujetas a los Art. Transitorios, que realizaron su registro y que están en evaluación del Comité de Supervisión Auxiliar.

d./ Sociedades Cooperativas que se registraron y está pendiente definir su estatus ante el marco regulatorio (LRASCAP).

e./ Sociedades que no realizaron el trámite de registro, o bien que han quedado fuera del marco regulatorio. Universo histórico estimado.

## Apoyos financiados con recursos de Banco Mundial

Apoyos individuales de Asistencia Técnica y Capacitación al SACPYC y mejora en la gestión de federaciones.- La mayor parte de los apoyos financiados con el préstamo de Banco Mundial se otorga de manera individual a cada organización que lo solicite y cumpla con lo establecido en los Lineamientos de Operación aprobados para ese fin. Durante 2012 los apoyos individuales buscan facilitar a las sociedades en transición la preparación y presentación de sus expedientes de solicitud de autorización; asimismo, en el caso de sociedades ya autorizadas, se persigue apoyarlas en su fortalecimiento y expansión. En el primer semestre de 2012 se ejercieron recursos por 2.9 mdp que corresponden a 36 apoyos de asistencia técnica, capacitación y mejora de gestión de federaciones. Cabe señalar que, de acuerdo con los Lineamientos de Operación vigentes, los recursos de estos apoyos se ejercen a reembolso contra la presentación de los entregables, por lo que se espera que la mayor parte de los desembolsos se realice hacia el último trimestre del año.

Apoyos globales al SACPYC.- Bansefi promueve algunos proyectos globales con consultores contratados directamente por la Institución, a fin de apoyar en temas específicos a las organizaciones del Sector. En el primer semestre de 2012 se efectuó el proceso de adquisiciones para apoyar a la Confederación de Cooperativas de Ahorro y Préstamo de México (CONCAMEX) en la realización de su programa anual de capacitación con recursos del préstamo de Banco Mundial.

## Apoyos financiados con recursos del Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable

Durante el primer semestre de 2012, el Programa de Apoyo para Fomentar la Inclusión Financiera y el Fortalecimiento del Sector de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo (PAFOSACPYC), otorgó los siguientes apoyos:

Componente para Fomentar el Ahorro y la Inclusión Financiera.- En el marco del fomento al ahorro para personas físicas en sucursales Bansefi, durante el periodo enero - junio de 2012 se dieron 52,881 apoyos que representan un monto de 8.4 mdp.

Componente para Fortalecer el Uso de Redes de Distribución de Productos y Servicios Financieros.- Se otorgaron 45 apoyos por un importe de 2.9 mdp en los siguientes rubros: a) Apoyo para Fomentar la Incorporación al Fideicomiso de L@Red de la Gente; b) Apoyo para Fomentar la Adopción de Paquetes de Servicios de Bansefi; c)

Apoyo para Fomentar la Dispersión de Apoyos de Programas Gubernamentales; d) Apoyo para la Realización de Eventos Financieros o de Desarrollo del Sector Atendido por Bansefi, los cuales se dirigieron a capacitar a las Sociedades integrantes de L@Red de la Gente en la distribución de programas gubernamentales por medios electrónicos, al desarrollo de talleres para difundir las nuevas disposiciones para cooperativas emitidas por la CNBV y mejores prácticas operativas y financieras en el sector, así como a la asistencia a eventos en el extranjero con el fin de promover el aprendizaje de principios y herramientas básicas del crédito individual, a través de sesiones técnicas y visitas guiadas a instituciones microfinancieras; y, e) Apoyo para Capacitación y Diseminación de la Educación Financiera, en localidades de menos de 2,500 habitantes, donde se apoyaron a 17 organizaciones beneficiando a 6,020 personas a través de la impartición de 236 Talleres en 16 Entidades Federativas.

#### APOYOS EJERCIDOS POR FUENTE DE RECURSOS AL CIERRE DE JUNIO

	Apoyos ejercidos 2011		Miles de pesos 2012	
<b>Recursos Banco Mundial</b>	<b>52</b>	<b>45</b>	<b>5,571.6</b>	<b>4,323.9</b>
- Asistencia técnica y capacitación	33	34	2,980.2	2,899.8
- Mejora de gestión de federaciones	-	2	-	79.7
- Adopción de productos y servicios de L@Red de la Gente	4	1	151.5	44.4
- Adopción y soporte extendido de la PTB	15	8	2,439.9	1,300.0
- Incorporación a la PTB	7	7	1,740.0	1,200.0
- Soporte Técnico Extendido	8	1	699.9	100.0
<b>Recursos PAFOSACPYC</b>			<b>10,514.4</b>	<b>11,384.9</b>
- <b>Fomentar el Ahorro y la Inclusión Financiera</b>	<b>62,368</b>	<b>52,881</b>	<b>9,254.1</b>	<b>8,393.1</b>
- Personas Físicas en Sucursales Bansefi	62,368	52,881	9,254.1	8,393.1
- <b>Fortalecer el Uso de Redes de Distribución de Productos y Servicios Financieros</b>	<b>26</b>	<b>45</b>	<b>1,000.1</b>	<b>2,991.9</b>
- Fomentar la Incorporación al Fideicomiso de L@Red de la Gente	-	2	-	27.5
- Fomentar la Adopción de paquetes de servicios de Bansefi	-	21	-	315.0
- Fomentar la Dispersión de Apoyos de Programas Gubernamentales	18	10	495.9	810.0
- Realización de Eventos Financieros o de Desarrollo del Sector	4	3	236.0	999.5
- Capacitación y Diseminación de la Educación Financiera	4	9	268.2	839.9
- <b>Uso de la PTB</b>	<b>2</b>	<b>-</b>	<b>260.3</b>	<b>-</b>
- Fomento a la incorporación	2	-	260.3	-

#### Educación Financiera.

En el primer semestre de 2012 se llevaron a cabo las siguientes actividades con el fin de promover la educación financiera tanto al interior del Sector, como entre la población que es usuaria potencial del mismo:

- **Certificación de Capacitadores en Educación Financiera.**- Se realizaron 5 talleres de formación de capacitadores y facilitadores en educación financiera, derivado de los cuales se certificarán a 63 personas. De estas capacitaciones destaca la impartida a 20 facilitadores integrantes del Programa Estratégico para la Seguridad Alimentaria (PESA) coordinado por la SAGARPA con apoyo de la FAO.
- **Libros de Educación Financiera Finanzas para Todos.**- Se distribuyeron 29,531 ejemplares del libro **“Finanzas para Todos”**. Asimismo, se imprimieron los primeros ejemplares de la segunda edición de dicha publicación.
- **Actividades de difusión.**- Participación en la Primer Semana de Educación Financiera en Estados Unidos realizada por el Instituto de los Mexicanos en el Exterior del 12 al 16 de marzo, particularmente se impartieron sesiones de Educación Financiera en el Consulado General de México en Chicago y se distribuyeron materiales en 20 consulados. Asimismo, en conjunto con la Asociación de Bancos de México se participó en el Día del Ahorro Infantil celebrado en escuelas privadas del Distrito Federal durante abril.

## Programa de Asistencia Técnica al Microfinanciamiento Rural (PATMIR)

Este componente del PROFACPYC es financiado con recursos fiscales de crédito externo del Banco Mundial y sus principales actividades se centraron inicialmente en la planeación y organización de la tercera fase del programa y posteriormente en la incorporación escalonada de las sociedades a las operaciones en campo.

Participan 138 sociedades, de las cuales durante el primer semestre, se autorizaron tres sociedades, con lo que aumentaron a 60 las sociedades autorizadas participantes en PATMIR. También se apoyó a las sociedades en la realización de los estudios de mercado para identificar las regiones donde se llevará a cabo la expansión y se definieron los planes de trabajo y el presupuesto al interior de cada sociedad para operar el Programa. Posteriormente, los Agentes Técnicos realizaron las primeras capacitaciones y acciones de acompañamiento técnico a las sociedades participantes. En estas acciones se transmitieron las especificaciones de la operación del Programa, se definieron estrategias de expansión y se difundieron metodologías y técnicas para hacer llegar servicios a la población objetivo.

En abril de 2012, los Agentes Técnicos reportaron las primeras cifras de avance con más de 41 mil nuevas personas incluidas financieramente, que habitan principalmente en zonas rurales marginadas. El Programa llegó a 2,527 localidades del país a través de 930 puntos de acceso, concentradas principalmente en Michoacán, Puebla y Oaxaca. En la composición social, el 65.2 por ciento de la población incluida son mujeres y 31 por ciento habita en regiones indígenas. Estas personas tienen un saldo de ahorro de 144 mdp con un saldo promedio de 3,484 pesos por persona.

Durante el semestre se llevó a cabo también la habilitación de los accesos remotos al Sistema de Monitoreo Financiero BANSEFI y las primeras capacitaciones. Con este sistema se busca concentrar la información financiera de las sociedades participantes, lo cual permitirá generar promedios de mercado de los indicadores y estados financieros consolidados de las sociedades participantes.

Boletín informativo de PATMIR. Durante el semestre se publicó el número 10 del boletín con la participación de activa de los Agentes Técnicos quienes participaron con varios artículos.

Bansefi dio seguimiento a las calificaciones de las sociedades publicadas por el Comité de Supervisión del Fondo de Protección y revisó las especificaciones para la operación de SOFIPOS y SOFINCOS, de tal manera que las **sociedades que redujeron su calificación a "C" tuvieron que salir del Programa, así como aquellas que no cumplieron los soportes mínimos; para compensar lo anterior, se formalizó la entrada de nuevas sociedades.**

### Otras Actividades.

En el marco de los proyectos de apoyo a la consolidación del SACPYC y la inclusión financiera, en el periodo de análisis se realizaron las siguientes actividades adicionales:

Foro para el lanzamiento de PATMIR.- Para el inicio formal de los trabajos del Programa se celebró el evento **"Lanzamiento Nacional del PATMIR-Bansefi (2012-2014)", el 7 de febrero de 2012, en la Ciudad de México.** Se contó con la participación del Secretario de Hacienda y Crédito Público y el Presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Asimismo, en representación del Sector de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo, asistieron el Presidente de la Confederación de Cooperativas de Ahorro y Préstamo de México (CONCAMEX) y el Presidente del Fondo de Protección de las Sociedades Financieras Populares. El evento fue transmitido en vivo a eventos regionales simultáneos organizados en Jalisco, Oaxaca, Yucatán Puebla y Querétaro. En total, se contó con la participación de alrededor de 450 asistentes.

Foro de Difusión de la Regulación Secundaria aplicable a las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo.- Bansefi apoyó la realización de este evento que se llevó a cabo el 27 de marzo y tuvo como objetivo dar a conocer entre el sector cooperativista los principales aspectos de la regulación secundaria que se aplicará a las sociedades cooperativas de ahorro y préstamo. La exposición estuvo a cargo de funcionarios de la CNBV. Cabe señalar que este evento se difundió vía internet en tiempo real.

Reunión con Federaciones y Prestadores de Servicios.- El 14 de febrero Bansefi convocó a Federaciones y Prestadores de Servicios a una reunión informativa y de coordinación, para dar a conocer las modificaciones a los Lineamientos de Operación vigentes durante 2012, así como para manifestarles el interés de atender las prioridades que apoyen el proceso de autorización de las Sociedades que operan conforme a los artículos transitorios de la ley en Prórroga Condicionada y el fortalecimiento de las Sociedades ya autorizadas.

Auditoría a los Estados Financieros de los Préstamos 7438-ME y 7592-MX.- Se realizaron los trabajos por parte del auditor externo Despacho “De la Paz, Costemalle, DFK, S.C.”, para dictaminar el “Programa de Fortalecimiento al Sector de Ahorro y Crédito Popular y Microfinanzas Rurales” por el ejercicio fiscal de 2011 y financiado mediante los préstamos Nos. 7438-ME y 7592-MX. Los Informes de Auditoría resultaron sin salvedades y sin observaciones, en cuanto a: i) Dictamen de los Estados Financieros; ii) Estado de Fuentes y Usos de fondos; iii) Estado de solicitudes de desembolso; iv) Notas a los Estados Financieros; v) Información Adicional; vi) Informe sobre el proceso de contrataciones, y vii) Informe sobre la evaluación del sistema de control interno.

### Indicadores y Metas Presupuestarias

Para la integración del presupuesto 2012, la SHCP estableció lineamientos específicos para desarrollar una metodología de gestión pública encaminada a eficientar la asignación, administración y gestión de los recursos públicos con el objeto de diseñar políticas públicas y programas presupuestarios que puedan ser evaluados con base en resultados, con el fin de verificar efectivamente su grado de cumplimiento.

A continuación se presentan los 4 principales indicadores del Banco, así como el avance obtenido al término del primer semestre:

INDICADORES Y METAS PRESUPUESTARIAS A JUNIO 2012			
PROGRAMA 2012	INDICADOR	EJERCIDO ENE-JUN 2012	CUMPLIMIENTO %
323	Servicios a Intermediarios Financieros No Bancarios (Actual PEF)	213	66
28	Transacciones de la Plataforma Tecnológica	68.6	245
26%	Porcentaje de la población adulta que utiliza los productos de ahorro que habitan en los municipios atendidos por las sucursales BANSEFI	24%	93
77%	Porcentaje de Beneficiarios de Programas que reciben apoyo en cuentas bancarias	85%	110

El indicador “Servicios a Intermediarios Financieros No Bancarios (Actual PEF)” presenta un avance inferior a lo programado por el retraso en el número de servicios contratados con Bansefi debido al complejo entorno legal del sector de ahorro y crédito popular, aunado a esto, algunos servicios se encuentran aún en el proceso de validación. Sin embargo, se ha logrado incrementar el número de servicios a sociedades participantes en PATMIR.

El avance del indicador “Transacciones de la Plataforma Tecnológica” presenta un avance superior a lo programado como resultado del aumento en la transaccionalidad de los beneficiarios de programas de apoyo gubernamental, derivado del incremento del número de cuenta y tarjetas. Con lo cual, se supera la cifra esperada en 40.71 millones de transacciones, de las cuales la operación de clientes Bansefi representa el 98 por ciento del total de la transaccionalidad.

El indicador de “Porcentaje de la población adulta que utiliza los productos de ahorro que habitan en los municipios atendidos por las sucursales Bansefi” presenta un avance por abajo de lo esperado debido a cuestiones presupuestales del Programa Oportunidades por lo cual se ha reducido el padrón de beneficiarios. Se



tenía pendiente la incorporación 1 millón de beneficiarios, cifra que se ha reducido a 400 mil beneficiarios y aun no se tiene fecha para su incorporación.

El indicador “Porcentaje de Beneficiarios de Programas que reciben apoyo en cuentas bancarias” presenta un avance superior al programado por la incorporación de nuevos beneficiarios que anteriormente no se atendían en Bansefi, lo cual contribuye al fomento de la inclusión financiera logrando bancarizar a un mayor número de beneficiarios.

### 3. GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN

**Gasto Corriente.** Este renglón presenta un ejercicio presupuestario de 588.4 millones, monto inferior en 39.9 por ciento con respecto a los 979.2 mdp programados para el periodo. Las variaciones presentadas son:

- En Servicios Personales se erogaron 203.9 millones, inferior en 7.2 por ciento con respecto a los 219.6 mdp del presupuesto autorizado, debido a que un número considerable de plazas ocupadas no se encuentran en su nivel salarial máximo. Es importante señalar que el monto programado ya refleja la disminución de la vacancia de enero a mayo en atención a las disposiciones contenidas en el Programa Nacional de Reducción del Gasto Público (PNRGP) publicado mediante oficio circular 307-A.-0917 de la Unidad de Política y Control Presupuestario (UPCP) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) el 12 de marzo del 2010 y Lineamientos Específicos del PNRGP para el ejercicio fiscal 2012 (Lineamientos) contenidos en el oficio 307-A.-2255 de la UPCP el 17 de mayo de 2012.
- En el rubro de Gasto de Operación financiado con recursos propios se registró un ejercicio presupuestario de 325.4 millones, menor en 238.9 mdp con respecto al programado para el semestre de 564.3 millones, debido a diversas acciones de racionalidad del gasto público entre las que destacan:
  - ✓ La adquisición de forma global de papelería, lo cual permitió obtener mejores precios, abatimiento de costos y abasto oportuno.
  - ✓ Operación de mecanismos administrativos tales como los comunicados al interior de la Institución con la finalidad de sensibilizar al personal con respecto al uso óptimo del papel y consumo racional de agua y energía.
  - ✓ Se han aplicado medidas de austeridad en el rubro de telefonía celular, asignando equipos únicamente a los niveles de Director General y Directores Generales Adjuntos y de forma excepcional al personal del área jurídica por la naturaleza de sus funciones, controlando el gasto mediante tarifas límites mensuales.
- El Gasto de Operación financiado con recursos fiscales refleja un ejercicio de 32.3 mdp, cifra inferior en 50.2 mdp en relación con los 82.4 mdp programados. Los recursos ejercidos se utilizaron en los siguientes componentes:
  - ✓ Programa de Inclusión Bancaria:
    - Educación Financiera. El gasto se orienta a establecer una red de corresponsalías que fortalezca la red bancaria de la Institución y poder ofrecer servicios financieros a los sectores sin acceso a éstos. El atraso en el uso de los recursos en este componente obedece a que la contratación de servicios relacionados con el establecimiento de la red de corresponsalías ha llevado más tiempo del considerado originalmente. El monto ejercido por este concepto fue de 9.7 mdp con respecto a los 16.4 mdp autorizados para el periodo.
    - Mejoramiento de la Infraestructura Bancaria y Tecnológica. En gasto se enfoca a la mejora de la infraestructura de servicios y seguridad de las sucursales del Banco y el retraso que presenta su ejercicio es consecuencia de que la determinación de las sucursales en las cuales se llevaran obras de mejora concluyo de forma posterior a la contemplado originalmente, toda vez que el alcance del

programa se amplió. El monto ejercido al cierre del ejercicio fue de 7.9 mdp de los 37.9 mdp programados.

- ✓ Programa de Fortalecimiento al Ahorro Popular y Cooperativo: Este gasto consiste en los recursos fiscales para soporte tecnológico dentro del Programa de Fortalecimiento al Ahorro y Crédito Popular. El ejercicio de los recursos alcanzó 14.7 mdp de los 26.9 mdp programados al cierre de junio.

En el rubro modificado de gastos de operación financiado con recursos propios se incluye la reducción por 25.3 mdp como resultado de la aplicación del PNRGP y sus Lineamientos.

En Subsidios Corrientes se consideró ejercer un monto de 101.9 mdp, de los cuales sólo se ejercieron 11.2 mdp, lo que representa un avance del 11 por ciento. Es importante señalar que el ejercicio de los recursos se vio afectado principalmente porque no se han otorgado los apoyos para las aportaciones a los fondos de protección al ahorro del Sector de ahorro y Crédito Popular y Cooperativo debido a que fue necesario revisar con la SHCP el mecanismo mediante el cual se otorgarán los recursos y en segunda instancia, por la veda electoral. Los recursos se ejercieron de la siguiente forma:

- ✓ **Mediante el programa presupuestario “Apoyos para la Inclusión Financiera y Bancarización” se ejercieron** 11.2 mdp para llevar a cabo acciones orientadas a fomentar el ahorro y el acceso a servicios y productos financieros para la población. Cabe señalar que aunque al cierre de junio se solicitaron 12.9 millones, que en el flujo aparecen en la parte de ingresos, quedaron pendientes de distribuir 1.7 mdp de Premiahorro. Lo anterior representa un avance de 12.7 por ciento de los 101.9 programados para el periodo.
- ✓ El ejercicio de subsidios sufrió importantes retrasos al cierre de junio, debido a que la legislación electoral no permitió la distribución de apoyos durante las campañas y hasta que no se concluyera el proceso electoral formal. Por lo tanto, no fue posible ejercer los recursos correspondientes de acuerdo a lo programado originalmente. Sin embargo, se espera subsanar dichos retrasos los primeros meses del segundo semestre.
- ✓ Los componentes mediante los cuales se otorgaron los apoyos fueron los siguientes:
  - Fomento al Ahorro y la Inclusión Financiera;
  - Educación Financiera;
  - Fortalecimiento del uso de redes de distribución de productos y servicios financieros;
  - Realización de eventos financieros o de desarrollo del Sector de Ahorro y Crédito Popular; y
  - Fomento y uso de la plataforma tecnológica implementado por BANSEFI.

TIPO DE APOYO (Millones de pesos)	
	Ejercido Enero-junio de 2012
Premiahorro personas físicas	8.2
Para Personas Físicas en Sucursales SACPs	0.3
Apoyo para Fomentar la Adopción de Paquetes de Servicios de Banca Institucional y Fomentar la Incorporación al Fideicomiso de L@Red de la Gente	0.8
Educación Financiera	0.8
Realización de eventos financieros o de desarrollo del SACP	1.0
<b>Total</b>	<b>11.1</b>

**Gasto de Inversión.** Bansefi integró su propuesta de inversión para 2012 con base en la ejecución de 5 programas de inversión, tres de ellos financiados con recursos fiscales y dos que son financiados con recursos propios.

Se debe señalar que está pendiente la reclasificación de 74.6 mdp correspondientes a gastos de difusión, ya que por las restricciones normativas establecidas en el PEF 2012 es necesario verificar la viabilidad de la adecuación correspondiente.

El monto autorizado en el rubro de inversiones físicas para el periodo es de 234.7 mdp y se ejercieron 117.3 mdp, es decir 50.0 por ciento de lo programado para el periodo, desagregados de la siguiente manera:

- Bienes Muebles e Inmuebles financiados con recursos propios. No se ha registrado avance debido a que la excepción a la disposición de la fracción V del artículo 18 del PEF 2012 para adquirir mobiliario para las Sucursales de la Institución se recibió el 7 de marzo mediante oficio 307-A.-1071 de la UCP y 312.A.-001080 de la Dirección General de Programación y Presupuesto "B", motivo por el cual el Oficio de Liberación de Inversión fue emitido el 8 de marzo retrasando con ello el inicio de los procesos de licitación de los bienes. No obstante, al término de junio se tienen solicitudes de compra registradas en el Sistema de Administración de Recursos Empresariales (SARE) por 7.7 mdp y se espera que las adquisiciones sean concluidas en los próximos meses.
- Bienes Muebles e Inmuebles financiados con recursos fiscales. Al término de junio de 2012 se tiene un monto ejercido de 108.4 mdp, cifra menor en 93.4 mdp a lo programado. El menor ejercicio en la ejecución de los programas financiados con recursos fiscales se explica por lo siguiente:

Los programas de inversión de Asistencia Técnica y Capacitación del Sector de Ahorro y Crédito Popular y de Corresponsalías presentó un ejercicio de 26.7 mdp de los 91.7 mdp programados, es decir el 29.2 por ciento de los recursos recibidos, como consecuencia de que:

- Retraso en el ejercicio de recursos como consecuencia de la reclasificación de los recursos contemplados para los Programas de Asistencia Técnica y Capacitación así como el de Corresponsalías que pasaron a partidas presupuestales de gasto corriente.
- El atraso en las solicitudes de auditorías por parte de las sociedades y federaciones del sector de ahorro y crédito popular, debido a que incrementaron sus actividades orientadas a lograr su autorización al amparo de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, lo que generó un menor monto pagado con respecto a lo programado al proveedor de las auditorías.
- No fue posible concretar algunas solicitudes de apoyos para capacitación a las Sociedades de Ahorro y Crédito Popular (SACPs) debido a que en los trámites para su incorporación formal en L@ Red de la Gente llevaron más tiempo del previsto y su incorporación es un requisito para la recepción de estos apoyos.

El programa de inversión autorizado para el desarrollo de la plataforma tecnológica observó un ejercicio presupuestario de 90.5 mdp con respecto 112.9 mdp programados, lo que representa un avance del 80 por ciento.

El presupuesto modificado de bienes muebles e inmuebles financiado con recursos fiscales refleja la reducción de 8.5 mdp por la aplicación de las medidas contenidas en el PNRGP y sus Lineamientos en el capítulo 3000 con tipo de gasto de capital. Cabe señalar que estos recursos se reflejan como Subsidios de Capital debido a que son financiados con recursos de crédito externo y en el proceso de registro la sugerencia de la UPCP fue registrarlos de dicha manera.

Es importante mencionar que los desfases antes mencionados serán subsanados en el segundo semestre del año.

GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN (Millones de pesos)			
Programa 2012		Ejercido Ene-jun 2012	Cumplimiento %
<b>979.2</b>	<b>Gasto Corriente</b>	<b>588.4</b>	<b>60.1</b>
219.7	Servicios personales	203.9	92.8
564.3	Gastos de operación (Propios)	325.4	57.7
82.4	Gastos de operación (Fiscales)	32.3	39.2
101.9	Subsidios	11.2	11.0
10.9	Otras erogaciones	15.6	143.1
<b>234.6</b>	<b>Inversión Física</b>	<b>117.3</b>	<b>50.0</b>
0.8	Bienes muebles e inmuebles (Propios)	0.0	0.0
201.7	Bienes muebles e inmuebles (Fiscales)	108.4	53.7
32.1	Subsidios	8.9	27.7
<b>1,213.8</b>	<b>Total de Gasto Corriente e Inversión</b>	<b>705.7</b>	<b>58.1</b>

#### 4. CONTINGENCIAS POR CRÉDITO Y GARANTÍAS

Los pasivos avalados por el Gobierno Federal corresponden a la captación de ahorro que la Institución efectúa mediante sus instrumentos de ahorro tradicionales y por sus actividades como depositaria ante las autoridades administrativas y judiciales.

CONTINGENCIAS POR CRÉDITO Y GARANTÍAS (Millones de pesos)	
	Saldo a junio de 2012
<b>Pasivos Avalados por el Gobierno Federal</b>	<b>15,821</b>
<b>Cartera Crediticia sujeta a Calificación</b>	<b>134</b>
<b>Partidas fuera de balance sujetas a riesgo crediticio</b>	
Avales	-
Créditos Irrevocables	-
Garantías Otorgadas	-
Otros	-
<b>Estimaciones Preventivas para Riesgos Crediticios</b>	<b>10</b>

#### 5. CONTINGENCIAS LABORALES

En atención a las Disposiciones Aplicables de Carácter General a las Instituciones de Crédito, publicadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, y atendiendo a lo establecido en las Normas de Información Financiera emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, la Institución anualmente determina sus pasivos laborales contingentes.

Es importante señalar que a lo largo del tiempo este pasivo se ha ido cubriendo con recursos, mismos que actualmente se encuentran en fideicomisos o fondos plenamente identificables dentro de la Institución.

CONTINGENCIAS LABORALES (Millones de pesos)	
	Saldo a junio de 2012
<b>Obligaciones laborales por pensiones y primas de antigüedad</b>	
Inversión de fondos para beneficios laborales al retiro	348
Otros activos derivados de planes de beneficio laborales al retiro	
Provisiones para obligaciones laborales al retiro	14
Obligaciones adicionales por beneficios laborales al retiro	
Ajustes por obligaciones laborales al retiro	
<b>Obligaciones laborales por otros beneficios posteriores al retiro</b>	
Inversión de fondos para beneficios laborales al retiro	394
Otros activos derivados de planes de beneficio laborales al retiro	
Provisiones para obligaciones laborales al retiro	5
Obligaciones adicionales por beneficios laborales al retiro	
Ajustes por obligaciones laborales al retiro	

## 5. SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C. (SHF)

### 1. PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS

#### a) Ministraciones de crédito

Durante el primer semestre de 2012 se canalizó a través de los intermediarios financieros registrados en Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo (SHF), la cantidad de 4,070.5 mdp, destinándose para la adquisición de viviendas 250.1 mdp, 149.6 mdp de líneas especiales para reestructuración y pago de pasivos, 79.0 mdp sobre bienes adjudicados, 2,816.9 mdp para crédito puente, 755.2 mdp para microcréditos y 19.7 mdp para autoproducción.

#### b) Recuperación de Crédito

Durante el primer semestre de 2012, la recuperación de cartera de los créditos individuales y de construcción ascendió a 5,048.1 mdp.

#### c) Programa de Garantías

- Garantía de Pago Oportuno (GPO):

Al cierre de junio de 2012, se cuenta con 14 Fideicomisos con GPO, con un saldo de Certificados Bursátiles garantizados por 8,446 mdp.

- Garantía por Incumplimiento del Acreditado (GPI):

A partir de marzo 2009 sólo se otorgaron Seguros de Crédito a la Vivienda (SCV) a través de Seguros de Crédito a la Vivienda SHF, S.A. de C.V., por lo que SHF ya no otorga GPI.

#### d) Subsidios

En el Presupuesto de Egresos de la Federación 2012 (PEF 2012) no le fueron asignados a SHF recursos fiscales del Gobierno Federal, ya que con la finalidad de dar cumplimiento al Programa de Apoyos y Subsidio a la Vivienda, es la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI) quien ministra dichos recursos, por tal motivo el Programa Financiero de SHF para el ejercicio 2012 no contempla otorgar recursos en este rubro. Sin embargo, al 30 de junio de este año, a través de SHF se han canalizado 4,979.1 mdp de subsidio al frente en beneficio de 37,215 familias.

PROGRAMA DE CRÉDITO Y GARANTÍAS (Millones de pesos)			
Programa 2012		Ejercido Ene-jun 2012	Cumplimiento %
	<b>Otorgamiento de Crédito Sector Público</b>		
	Primer Piso		
	Segundo Piso		
15,200	<b>Otorgamiento de Crédito Sector Privado</b>	4,071	26.8
	Primer Piso		
15,200	Segundo Piso	4,071	26.8
	<b>Recuperación de Cartera Sector Público</b>		
	Primer Piso		
	Segundo Piso		
6,813	<b>Recuperación de Cartera Sector Privado</b>	5,048	74.1
	Primer Piso		
6,813	Segundo Piso	5,048	74.1
	<b>Financiamiento Neto Sector Público</b>		
	Primer Piso		
	Segundo Piso		
8,387	<b>Financiamiento Neto Sector Privado</b>	(978)	(11.7)
	Primer Piso		
8,387	Segundo Piso	(978)	(11.7)
-	<b>Programa de Garantías</b>	-	-
-	<b>Subsidios y Transferencias del Gobierno Federal</b>	-	-

## 2. CUMPLIMIENTO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2007–2012 (PND) Y PROGRAMA NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DEL DESARROLLO 2008-2012 (PRONAFIDE)

Dentro del Plan Nacional de Desarrollo 2007 – 2012, SHF contribuye con la aplicación de los siguientes proyectos:

### Promoción de la participación del sector privado en el mercado de vivienda y su infraestructura, ampliando la gama de instrumentos para su financiamiento.

En el 2012 el mercado de emisiones respaldadas por hipotecas de emisores privados ha mantenido su contracción derivado de las condiciones macroeconómicas existentes.

Durante el 2012, SHF en forma conjunta con otras entidades financieras, continúa realizando diversas acciones, con el objeto de mantener las condiciones de estabilidad del mercado hipotecario y reforzar la confianza de los participantes. Entre las acciones que se han continuado se mencionan:

- Reforzamiento de las estructuras de emisión a través de la implementación de productos de solución que permitan a acreditados que han visto mermados sus ingresos por la situación económica actual, a hacer frente a sus hipotecas. Estos productos no afectan los flujos de las estructuras y se analizaron en forma conjunta con las agencias calificadoras y garantes/aseguradoras.
- Se activaron mecanismos de sustitución de administrador primario establecidos en los Certificados Bursátiles Respaldados por Hipotecas (BORHIS) y Certificados Bursátiles Fiduciarios (BONHITOS), con el objeto de salvaguardar los intereses de los inversionistas.

Se llevaron a cabo diversas asambleas de inversionistas para solicitar la sustitución de algunos intermediarios financieros como administradores primarios en diversas emisiones de BORHIS y de BONHITOS, dada la situación financiera de estos intermediarios. En dichas asambleas se seleccionaron a los administradores sustitutos y se encuentra en proceso la migración de información de la cartera respectiva.

- Se fomentó en coordinación con los participantes de las emisiones de BORHIS y BONHITOS (representante común, fiduciarios, administradores) asambleas de inversionistas, reuniones y llamadas telefónicas periódicas

con el objeto de dar seguimiento al proceso de sustitución de administración, negociar algunos aspectos operativos con el nuevo administrador de cartera, así como revisar la situación de la cartera que permita determinar posibles acciones para mejorar la situación de dicha cartera.

- d. Se revisó en forma conjunta con el Comité de Disponibilidad de Financiamiento de la Asociación Hipotecaria Mexicana (AHM) el documento publicado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), resultante de las sesiones de los subgrupos de trabajo organizados por la CNBV para reactivar el mercado de Bonos Respaldados por Hipotecas durante el 2009-2010 y en los que SHF participó.

En dicho Comité de la AHM se resolvió conformar subgrupos de trabajo para abocarse en los próximos meses en analizar e implementar las recomendaciones referentes a los temas de homologación de las estructuras de emisión y de los reportes de información del colateral que respalda a las emisiones (a través de mejoras al Anexo T), así como seguir revisando las demás recomendaciones de la CNBV que abarcan cuatro áreas de oportunidad: 1) Recobrar la confianza hacia el mercado de Bonos Respaldados por Hipotecas, 2) Reactivar las emisiones, 3) Mejorar la operatividad de los bonos en el mercado secundario y procurar liquidez y, 4) mejorar la disponibilidad y calidad de información sobre las estructuras y el subyacente.

Por su parte SHF se encuentra revisando internamente las recomendaciones a efecto de establecer la forma en que SHF estaría apoyando en la implementación de estas recomendaciones.

## COVICADE

La implementación del esquema Construcción de Vivienda con Capital y Deuda (COVICADE) no se ha concretado derivado a que éste requería innovación en la participación de los fondos de capital, así como en el retorno de los desarrolladores participantes. Sin embargo, SHF continúa en la revisión de potenciales estructuras que apoyen a la construcción de vivienda.

Durante el 2012, se iniciaron acciones para la determinación de un esquema similar con un Organismo Estatal de Vivienda (OREVI), encontrando áreas de oportunidad en la normatividad que primero se tienen que resolver para poder establecer un esquema estructurado. Las necesidades de construcción de vivienda se están resolviendo a través del ofrecimiento al mercado de los productos tradicionales que maneja SHF para tal efecto.

## Programa Nacional de Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad (RPP)

El 16 de marzo de 2012 fueron publicados los Lineamientos del Programa para el ejercicio 2012 contemplando como responsable programático de su ejecución a la SEDESOL, dependencia que junto con CJEF, CONAVI, SHF e INEGI son parte integrante del Comité de Evaluación encargado de evaluar y dictaminar las propuestas de modernización registral y catastral.

Se presentaron tres Planes Estatales de Modernización (PEM) de los Registros Públicos y nueve proyectos ejecutivos de catastro (PEC) a la sanción y aprobación del Comité de Evaluación, de los cuales se benefician 10 entidades federativas con recursos federales y estatales.

Los recursos federales aplicados en el ejercicio alcanzaron la cantidad de 240.8 mdp, integrados por 46.7 mdp destinados a Registro Público y 194.1 mdp para Catastro.

En el transcurso del presente ejercicio, SHF continúa aplicando la metodología de medición periódica de línea de base, de modo que las recomendaciones de las mediciones sean consideradas en la preparación y armado de planes estatales de modernización registral.

A junio de 2012, el promedio de avance que los RPP han alcanzado es de 64 por ciento en números redondos. El impacto alcanzado por este programa se observa por lo siguiente:

1. Compromiso de las entidades federativas del país para participar en la modernización de los RPP al alinear sus esfuerzos atendiendo a los preceptos del modelo registral referido.

2. Actualización de marcos jurídicos en diversas entidades federativas en los que se incorpora formalmente la firma electrónica y el folio real electrónico en las operaciones registrales.
3. Institutos registrales con carácter de organismos descentralizados con autonomía y recursos propios destacando los constituidos en Tamaulipas, Estado de México, Tabasco, Morelos, Nuevo León, Puebla y Yucatán.
4. Agilización de procesos y sus consecuentes tiempos de atención a usuarios.
5. **Reducción significativa de trámites orientada a instrumentar el concepto de “oficinas sin papel”.**
6. Mejores niveles de profesionalización del personal registral para orientar las demandas que les son presentadas por la ciudadanía.
7. Acercamiento geográfico (más oficinas) de servicios registrales hacia los usuarios de los servicios, a fin de evitar desplazamientos en distancia a las sedes centrales de los Registros Públicos.
8. Acervos registrales digitalizados con lo que se evita la manipulación y el deterioro de los archivos documentales de propiedad.
9. Esquemas de bursatilización de ingresos futuros derivados de contraprestaciones de servicios registrales como el establecido en el Estado de México.
10. Avances importantes en los conceptos de vinculación de la información entre registro y catastro.

### Desarrollos Urbanos Integrales Sustentables (DUIS)

En relación a los Desarrollos Urbanos Integrales Sustentables, al cierre del mes de junio de 2012, se han certificado ocho proyectos DUIS, siendo los cuatro aprobados inicialmente los de Valle las Palmas en Tijuana, B.C., Rehilete en Villagrán, Gto., Puerta de Anza en Nogales, Son. y El Cielo en Villahermosa, Tab. y cuatro más aprobados recientemente; Terralta, en Tlaquepaque y Guadalajara, Jal., Las Misiones en Cajeme, Son., Centro Urbano Morelos en Temixco y Cuernavaca, Mor. y Regeneración Urbana de la Ciudad de Puebla, en Puebla. Por sus características, de mediano y largo plazo, todos los proyectos DUIS se encuentran aún en sus etapas iniciales de desarrollo. Los cuatro primeros proyectos continúan desarrollando infraestructura urbana y se ha iniciado la **ocupación de las primeras viviendas, habiéndose otorgado subsidios del programa “Esta es tu Casa” de CONAVI** para un poco más de 6 mil familias que ya viven en un DUIS.

Asimismo, antes del término de junio de 2012, se instaló la Comisión Intersecretarial de Vivienda, acto que confirma la institucionalización de DUIS y la participación de las Instituciones que intervienen en el Desarrollo Urbano y de Vivienda en el país.

También se autorizó el reglamento de la Comisión y se instaló el primer grupo de trabajo el cual se denominó Grupo de Evaluación, Aprobación, Promoción y Seguimiento de Proyectos DUIS (GEAPS).

METAS FÍSICAS			
Programa 2012	Acciones de Vivienda	Ejercido Ene-jun 2012	Cumplimiento %
62,757	Adquisición y mejora de vivienda	37,215	59.3
35,900	Construcción de vivienda	13,626	37.9

### 3. GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN

El presupuesto de gasto corriente e inversión autorizado para el presente ejercicio fiscal de SHF asciende a 1,323.4 mdp de los cuales 1,315.7 mdp corresponden a Gasto corriente y 7.7 mdp a Inversión física. El avance del ejercicio se presenta a continuación.



Sobre erogaciones en Servicios Personales, durante el primer semestre de 2012 se ejercieron 249 mdp, lo que representa un avance del 81.8 por ciento respecto al presupuesto autorizado para este periodo de 304.5 mdp. Este ejercicio es resultado de la falta de aplicación al flujo por las siguientes situaciones: economías por la vacancia del primer semestre del ejercicio 2012 (la reducción del primer semestre se verá reflejada hasta de julio de 2012), no se ha otorgado el incremento salarial para el personal operativo, el personal no ha ejercido en su totalidad su derecho de solicitar el anticipo de su gratificación anual y de su prima vacacional, conceptos que se presupuestaron para ejercerse a principios de año; y por una baja siniestralidad sobre la prestación del servicio médico. Cabe mencionar que durante este período en SHF no hubo contrataciones de personal por honorarios.

En el rubro de Materiales y Suministros se ejercieron 6.4 mdp lo que representa un avance de 42.9 por ciento, en comparación con el presupuesto autorizado correspondiente a este periodo de 14.9 mdp. En este rubro, aun no se ha realizado la licitación para la adquisición de materiales de consumo para el mantenimiento del edificio y los equipos instalados.

El capítulo de Servicios Generales observó un ejercicio de 105.3 mdp lo que representa un avance del 24.9 por ciento con relación al presupuesto autorizado para el periodo de 423.4 mdp, provocado principalmente por la falta de contratación de algunos servicios en el primer semestre del año, los cuales se llevarán a cabo en el segundo semestre y por la implementación de medidas de ahorro en el consumo de energía eléctrica, agua, combustibles y lubricantes establecidos en el Programa Anual de uso eficiente para la energía eléctrica, combustibles y lubricantes establecido por la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía (CONUEE), para la Administración Pública Federal.

En este sentido se realizó la baja de siete vehículos utilitarios, lo que está representando un ahorro considerable en el consumo de combustibles, lubricantes y servicios de mantenimiento vehicular correspondientes.

SHF ha trabajado durante el primer semestre de 2012, sobre su estrategia de comunicación de Educación Financiera Especializada en Soluciones de Vivienda, por lo que la labor realizada durante este período ha sido para consolidar la red de aliados estratégicos para difundir la educación financiera. Los resultados y trabajos realizados confirmaron que, en esta etapa del proyecto, no es necesario el uso de medios masivos de comunicación para llevar mensajes a la población abierta. Por lo anterior, no ha sido necesario recurrir a estas herramientas de comunicación masiva y por consecuencia al uso de los recursos presupuestados para tales efectos.

En lo que se refiere a Bienes muebles e inmuebles, aún no se han ejercido recursos durante el primer semestre del presente año, debido a que se está en espera de la autorización a la solicitud de exceptuar a SHF de la aplicación del artículo 18 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2012, respecto de la restricción de adquisición de mobiliario y equipo.

Sobre el capítulo de Obra Pública, SHF no presupuestó ejercer recursos para el ejercicio 2012.

GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN (Millones de pesos)				
Programa 2012		Ejercido Ene-jun 2012	Cumplimiento %	
<b>Gasto Corriente</b>				
512	Servicios personales	249	48.6	
27	Materiales y suministros	6	22.2	
777	Servicios Generales	105	13.5	
-	Otros	-	-	
<b>Inversión Física</b>				
8	Bienes muebles e inmuebles	-	-	
-	Obra pública	-	-	
-	Otros	-	-	
<b>1,323</b>	<b>Total de Gasto Corriente e Inversión</b>	<b>361</b>	<b>27.3</b>	

#### 4. CONTINGENCIAS POR CRÉDITO Y GARANTÍAS

Con base en la información contable al cierre del primer semestre del ejercicio, se presentan las cifras correspondientes al rubro de contingencias por garantías:

CONTINGENCIAS POR CRÉDITO Y GARANTÍAS (Millones de pesos)	
	Saldo a junio de 2012
<b>Pasivos Avalados por el Gobierno Federal</b>	67,956
<b>Cartera Crediticia sujeta a Calificación</b>	58,688
<b>Partidas fuera de balance sujetas a riesgo crediticio</b>	
Avales	4,045
Créditos Irrevocables	
Garantías Otorgadas	
Otros	
<b>Estimaciones Preventivas para Riesgos Crediticios</b>	11,280

#### 5. CONTINGENCIAS LABORALES

Con base en la información contable al cierre del primer semestre del ejercicio, se presentan las cifras correspondientes al rubro de contingencias laborales:

CONTINGENCIAS LABORALES (Millones de pesos)	
	Saldo a junio de 2012
<b>Obligaciones laborales por pensiones y primas de antigüedad</b>	
Inversión de fondos para beneficios laborales al retiro	1,386
Otros activos derivados de planes de beneficio laborales al retiro	
Provisiones para obligaciones laborales al retiro	960
Obligaciones adicionales por beneficios laborales al retiro	
Ajustes por obligaciones laborales al retiro	
<b>Obligaciones laborales por otros beneficios posteriores al retiro</b>	
Inversión de fondos para beneficios laborales al retiro	986
Otros activos derivados de planes de beneficio laborales al retiro	
Provisiones para obligaciones laborales al retiro	504
Obligaciones adicionales por beneficios laborales al retiro	
Ajustes por obligaciones laborales al retiro	

#### 6. BANCO NACIONAL DEL EJÉRCITO, FUERZA AÉREA Y ARMADA, S.N.C. (BANJÉRCITO)

##### 1. PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS

En materia de otorgamiento de crédito, se alcanzó un monto de 10,069 mdp, superando la meta al periodo, destacando los Préstamos Quirografarios (PQ) con 7,716 mdp, 76.6 por ciento del total.

El objetivo de esta Sociedad Nacional de Crédito es atender las necesidades de liquidez, consumo y vivienda de los miembros del Ejército, Fuerza Aérea y Armada de México, al tiempo de generar nuevos sujetos de crédito en este sector estratégico de la sociedad, así como obtener rendimientos financieros para la Institución, con la finalidad de mantener una operación auto sustentable.

PROGRAMA DE CRÉDITO Y GARANTÍAS (Millones de pesos)			
Programa 2012		Ejercido Ene-jun 2012	Cumplimiento %
	<b>Otorgamiento de Crédito Sector Público</b>		
	Primer Piso		
	Segundo Piso		
<b>19,242</b>	<b>Otorgamiento de Crédito Sector Privado</b>	<b>10,069</b>	<b>52.3</b>
19,242	Primer Piso	10,069	52.3
	Segundo Piso		
	<b>Recuperación de Cartera Sector Público</b>		
	Primer Piso		
	Segundo Piso		
<b>14,548</b>	<b>Recuperación de Cartera Sector Privado</b>	<b>8,103</b>	<b>55.7</b>
14,548	Primer Piso	8,103	55.7
	Segundo Piso		
	<b>Financiamiento Neto Sector Público</b>		
	Primer Piso		
	Segundo Piso		
<b>4,694</b>	<b>Financiamiento Neto Sector Privado</b>	<b>1,966</b>	<b>41.9</b>
4,694	Primer Piso	1,966	41.9
	Segundo Piso		
	<b>Programa de Garantías</b>	0	0
	<b>Subsidios y Transferencias del Gobierno Federal</b>	0	0

## 2. CUMPLIMIENTO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2007–2012 (PND) Y PROGRAMA NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DEL DESARROLLO 2008-2012 (PRONAFIDE)

Las actividades de esta Sociedad Nacional de Crédito se sujetan en todo momento a los objetivos y líneas de acción establecidos en los Criterios Generales de Política Económica, en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012, en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 incluyendo los cinco ejes de política pública y el Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

La estrategia de la Institución ha estado orientada a ampliar su base de clientes de captación de personas físicas, con el consiguiente beneficio de estabilidad en los saldos de captación.

De esta forma, entre los principales productos de ahorro e inversión que pone a disposición de su clientela se encuentran los siguientes:

- **Tarjeta de Débito “Cuenta Efectiva”:** Plástico sin chequera con mínimo de apertura de 500 pesos.
- **Pagaré con Rendimiento Liquidable al Vencimiento:** Inversión a plazo con mínimo de apertura desde 500 pesos y ágil manejo operativo en ventanilla a través de una cuenta eje a la vista.
- **Inversión Estratégica:** Inversión a plazo con mínimo de apertura desde 15,000 pesos y con uno de los rendimientos más atractivos en el mercado.
- **Gana-Ahorro:** Depósito a la vista orientado a un público ahorrador masivo, que utiliza la huella digital del cliente como medio de identificación, con un depósito inicial mínimo de 100 pesos. Este producto ha modernizado las tradicionales cuentas de ahorro, al tiempo de reducir sustancialmente el costo transaccional de este tipo de operaciones.

La Institución continúa encaminando sus esfuerzos hacia el cumplimiento de las directrices emanadas del Ejecutivo Federal, destacando los programas de créditos hipotecarios con subsidio del Gobierno Federal dirigidos al personal de tropa y marinería de las fuerzas armadas de bajos ingresos.

Por otra parte, y considerando el mercado objetivo de esta Institución, compuesto por los miembros de las fuerzas armadas mexicanas, se estimó otorgar 590,768 créditos para el presente ejercicio, de los cuales se han

colocado 320,015, es decir el 54.2 por ciento de la meta, encontrando éstos su mayor dinamismo en los créditos al consumo.

METAS FÍSICAS			
Programa 2012		Ejercido Ene-jun 2012	Cumplimiento %
19,242	Otorgar Créditos de liquidez, consumo y vivienda (cifras en pesos)	10,069	52.3
850,000	Otorgamiento de Permisos y Consultas IITV (unidades)	368,120	43.3

En particular, durante el primer semestre del 2012, se han incorporado a 6,679 acreditados como nuevos sujetos de crédito al sistema financiero del país, cantidad que se mide como el número de cuentas nuevas de PQ asignadas durante ese periodo. De esta forma, durante el primer semestre del 2012 existieron 6,679 acreditados que recibieron por primera vez un crédito otorgado bajo sanas prácticas bancarias.

### 3. GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN

Es así que el gasto corriente registró un ejercicio de 639 mdp por lo que las erogaciones realizadas están de acuerdo a los calendarios autorizados y la inversión física de 111 mdp se ha ejercido en un 26.8 por ciento del presupuesto considerando que los proyectos se concluirán en el segundo semestre del año.

GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN (Millones de pesos)			
Programa 2012		Ejercido Ene-jun 2012	Cumplimiento %
<b>1,413</b>	<b>Gasto Corriente</b>	<b>639</b>	<b>45.2</b>
641	Servicios Personales	301	46.9
119	Materiales y suministros	45	37.8
649	Servicios Generales	291	44.8
4	Otros	2	50.0
<b>414</b>	<b>Inversión Física</b>	<b>111</b>	<b>26.8</b>
237	Bienes muebles e inmuebles	97	40.9
177	Obra pública	14	7.9
0	Otros	0	0
<b>1,827</b>	<b>Total de Gasto Corriente e Inversión</b>	<b>750</b>	<b>41.0</b>

### 4. CONTINGENCIAS POR CRÉDITOS Y GARANTÍAS AL CIERRE DE JUNIO DE 2012

Los pasivos avalados por el Gobierno Federal a junio de 2012 ascienden a 30,104 mdp y corresponden a la captación propia de la Institución, que incluye tanto la captación en ventanilla como los fondos de ahorro y trabajo. En tanto, las estimaciones preventivas para riesgos crediticios fueron de 129 mdp, mismas que son acordes con la metodología establecida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) para tal propósito.

Cabe señalar que de acuerdo con la metodología de calificación de los préstamos quirografarios a militares, se reconoce a los fondos de ahorro y de trabajo con una cobertura segura, que minimiza el riesgo en dichos préstamos.

**CONTINGENCIAS POR CRÉDITO Y GARANTÍAS**  
(Millones de pesos)

	Saldo a junio de 2012
<b>Pasivos Avalados por el Gobierno Federal</b>	<b>30,104</b>
<b>Cartera Crediticia sujeta a Calificación</b>	<b>17,785</b>
<b>Partidas fuera de balance sujetas a riesgo crediticio</b>	
Avales	
Créditos Irrevocables	
Garantías Otorgadas	
Otros	
<b>Estimaciones Preventivas para Riesgos Crediticios</b>	<b>129</b>

## 5. CONTINGENCIAS LABORALES

A junio de 2012, el patrimonio del Fideicomiso del Fondo de Pensiones, Jubilaciones o Primas de Antigüedad, Complementarias a las de la Ley del Seguro Social para Empleados de Banjército, S.N.C., asciende a 431 mdp, el cual cubre al 100 por ciento los requerimientos laborales. De esta manera, el Banco no cuenta con contingencia laboral alguna.

**CONTINGENCIAS LABORALES**  
(Millones de pesos)

	Saldo a junio de 2012
<b>Obligaciones laborales por pensiones y primas de antigüedad</b>	<b>0</b>
Inversión de fondos para beneficios laborales al retiro	<b>285</b>
Otros activos derivados de planes de beneficio laborales al retiro	
Provisiones para obligaciones laborales al retiro	<b>(285)</b>
Obligaciones adicionales por beneficios laborales al retiro	
Ajustes por obligaciones laborales al retiro	
<b>Obligaciones laborales por otros beneficios posteriores al retiro</b>	<b>0</b>
Inversión de fondos para beneficios laborales al retiro	<b>146</b>
Otros activos derivados de planes de beneficio laborales al retiro	
Provisiones para obligaciones laborales al retiro	<b>(146)</b>
Obligaciones adicionales por beneficios laborales al retiro	
Ajustes por obligaciones laborales al retiro	

## 7. FINANCIERA RURAL

### 1. PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS

#### Programa Presupuesto Original 2012

##### Ingresos

Los ingresos autorizados ascendieron a 33,309 mdp, que se integraron de 21,675 mdp de recuperaciones de cartera, 1,242 mdp de contratación de crédito de los cuales 242 mdp corresponden a la contratación de crédito externo y 1,000 mdp a la contratación de crédito interno; 529 mdp de recursos fiscales etiquetados como inversión financiera, 1,933 mdp de intereses de la cartera crediticia, 53 mdp de comisiones cobradas, 275 mdp de productos financieros provenientes del patrimonio líquido de la Financiera Rural (FR), 558 mdp de otros ingresos y 7,044 mdp de disponibilidad inicial proveniente del Fondo de la FR.

##### Egresos

Los egresos autorizados ascendieron a 33,309 mdp, y se integraron de 26,351 mdp para apoyos crediticios a los productores, 529 mdp de inversión financiera, 317 mdp de amortización de crédito interno, 2 mdp de costo

financiero, 1,206 mdp de gasto corriente, de los cuales 642 mdp corresponden a servicios personales, 12 mdp a materiales y suministros y 552 mdp a servicios generales; asimismo, para inversión física se autorizaron 40 mdp y 555 mdp de otros egresos.

Con los ingresos y egresos programados, la posición del Fondo de la FR al cierre del ejercicio se estimó en 4,309 mdp, integrándola como disponibilidad final sumada al total de recursos.

### Programa Crediticio

El programa crediticio para el presente ejercicio establece principalmente dos metas<sup>1</sup> :

- Colocación de recursos por 26,351 mdp.
- Recuperación de cartera por 21,675 mdp.

Al cierre del primer semestre de 2012, la colocación de recursos ascendió a 11,287 mdp, la cual se realizó a través de 14,820 operaciones en beneficio de casi 51,054 productores del medio rural. Esta derrama de recursos representa un avance de 120.2 por ciento de la meta establecida para este periodo (9,392 mdp).

Durante el periodo de enero a junio, las operaciones a través de créditos directos representaron el 54.2 por ciento del monto total colocado; mientras que el 45.8 por ciento de la colocación se realizó a través de créditos indirectos. Cabe señalar que el 30.9 por ciento de la colocación total se realizó en operaciones con 185 Intermediarios Financieros Rurales (segundo piso) a través de 3,025 operaciones.

PROGRAMA DE CRÉDITO Y GARANTÍAS (Millones de pesos)			
Programa 2012 <sup>1,2</sup>		Ejercido Enero-junio 2012	Cumplimiento %
<b>Otorgamiento de Crédito Sector Público</b>			
	Primer Piso		
	Segundo Piso		
<b>26,351</b>	<b>Otorgamiento de Crédito Sector Privado<sup>2</sup></b>	<b>11,287</b>	<b>42.8</b>
15,304	Primer Piso	7,456	48.7
11,047	Segundo Piso	3,831	34.7
<b>Recuperación de Cartera Sector Público</b>			
	Primer Piso		
	Segundo Piso		
<b>21,675</b>	<b>Recuperación de Cartera Sector Privado</b>	<b>11,558</b>	<b>53.3</b>
12,146	Primer Piso	7,863	64.7
9,529	Segundo Piso	3,695	38.8
<b>Financiamiento Neto Sector Público</b>			
	Primer Piso		
	Segundo Piso		
<b>4,676</b>	<b>Financiamiento Neto Sector Privado</b>	<b>(271)</b>	<b>(5.8)</b>
3,158	Primer Piso	(407)	(12.9)
1,518	Segundo Piso	136	9.0
<b>294</b>	<b>Programa de Garantías</b>	<b>138</b>	<b>46.9</b>
<b>529</b>	<b>Subsidios y Transferencias del Gobierno Federal</b>	<b>381</b>	<b>72.0</b>

1\_/ Incluye operaciones de reporto.

2\_/ Intermediarios Financieros Formales.

El Otorgamiento de Crédito así como las Recuperaciones de Cartera a la fecha de corte, no registran modificaciones al presupuesto original. Con respecto al ejercicio del presupuesto de estos conceptos, se aprecia que las Recuperaciones de Cartera superan el monto de la Colocación en 271 mdp. Por lo que corresponde al rubro de Subsidios y Transferencias, a la fecha que se informa se han recibido recursos por 381 mdp de un presupuesto de 529 mdp cifra que representa el 72.0 por ciento.

<sup>1</sup> El 1 de septiembre de 2011, el H. Consejo Directivo de la Financiera Rural en su Quincuagésima Segunda Sesión Ordinaria aprobó el Programa Operativo Anual para el ejercicio fiscal 2012.

## 2. CUMPLIMIENTO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2007–2012 (PND) Y PROGRAMA NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DEL DESARROLLO 2008-2012 (PRONAFIDE)

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) es premisa rectora del Programa Institucional 2007-2012 de la Financiera Rural conjuntamente con el Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario y Pesquero 2007-2012 y la Ley Orgánica de la Financiera Rural.

En concordancia con las líneas estratégicas establecidas en el PND y buscando atender los retos que la Institución tiene encomendados, el Programa Institucional 2007-2012 se encuentra alineado con los objetivos de elevar el nivel de desarrollo humano y patrimonial de los mexicanos que viven en las zonas rurales y costeras, así como converger y optimizar los programas y recursos que incrementan las oportunidades de acceso a servicios en el medio rural y reduzcan la pobreza. De igual forma, la Financiera Rural promueve la diversificación del financiamiento hacia actividades distintas a las tradicionales, a fin de integrar a las diversas ramas productivas que confluyen en el medio rural a la dinámica de crecimiento que busca impulsar la Institución.

La Institución focaliza sus esfuerzos en identificar aquellos productos que, con base en las oportunidades de mercado, vocación de los suelos y aptitudes de los productores, sean susceptibles de ser financiados, todo en cumplimiento con los objetivos establecidos en el Eje 2, Economía competitiva y generadora de empleos del PND, específicamente en la estrategia de promover la diversificación de las actividades económicas en el medio rural.

En cumplimiento con este objetivo, durante el periodo enero-junio de 2012, el 45.1 por ciento del financiamiento se destinó a financiar proyectos vinculados con actividades agropecuarias, en tanto que el otro 54.9 por ciento, corresponde a otros sectores que tienen vinculación directa y contribuyen con el desarrollo de las zonas rurales.

Adicionalmente, el Programa Institucional tiene como premisa fundamental contribuir a mejorar los ingresos de los productores, incrementar la presencia de la Institución en las zonas marginadas del país, y vincular a los productores a los procesos de agregación de valor y de mejora en la productividad a través de organización, capacitación y asistencia técnica. Estas acciones se deben generar bajo la premisa de integrar a las zonas rurales de alta y muy alta marginación a la dinámica del desarrollo nacional. En atención a esta estrategia, la Institución canalizó recursos por 847 mdp para atender a municipios de alta y muy alta marginación.

Bajo los principios de promover la competitividad del sector y elevar el bienestar de los habitantes del medio rural, nuestra Institución promueve el desarrollo de una economía competitiva y generadora de empleos en el sector rural, así como, la conformación de un sistema financiero eficiente en atención a la población que se encuentra desatendida por el sector financiero privado.

En este sentido, Financiera Rural, durante el primer semestre de 2012 destinó 2,303 mdp, es decir, el 20.4 por ciento de los recursos colocados a financiar proyectos que contribuyen a la capitalización del medio rural.

La Financiera Rural, en función de las necesidades de su mercado objetivo, mejoró y amplió su portafolio de productos, programas y servicios, buscando en todo momento garantizar una oferta de financiamiento con tasas y condiciones accesibles y competitivas para atender las necesidades del sector rural de nuestro país.

En tal sentido la Institución, a través de la vinculación con la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), continuará aprovechando programas como:

### **Programa de Apoyo a la inversión en Equipamiento e Infraestructura, en sus subprogramas:**

- Proyecto Estratégico "Trópico Húmedo".
- Proyecto Estratégico de Tecnificación del Riego.
- Componente Manejo Postproducción, que cuenta con los siguientes subcomponentes:

- Proyecto de Valor Agregado a los Agronegocios con Esquemas de Riesgo Compartido (PROVAR).
- Proyecto Estratégico para el Fortalecimiento de Infraestructura para la Movilización y Acopio de Granos y Oleaginosas (FIMAGO).
- Diversificación Productiva Sustentable.
- Agricultura Protegida.

#### Programa de Prevención y Manejo de Riesgos en sus componentes:

- Fondo para la Inducción de Inversión en Localidades de Media, Alta y Muy Alta Marginación (FOINI).
- Fondo de Profundización del Financiamiento Rural (PROFIN).

#### Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural en su componente Apoyo a la Cadena Productiva, de los productores de Maíz y Frijol, (PROMAF).

Asimismo, con la Secretaría de la Reforma Agraria se dará continuidad al Programa Joven Emprendedor Rural y Fondo de Tierras.

Además, se lleva la operación de Fondos con la Secretaría de Economía, los cuales son:

- Fondo de Garantías Líquidas para el Sector Turístico Rural.
- Programa de Garantías Líquidas para el Financiamiento a Proyectos Productivos Rurales y Agroindustriales a través de Cajas Solidarias.
- Fondo Mutual de Garantías Líquidas para Migrantes.
- Fondo de Apoyo de Equipamiento del Sector Secundario y Terciario en el Medio Rural.

También se lleva el Fondo para la Inclusión Financiera del Sector Forestal (FOSEFOR) de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR).

Los resultados obtenidos, al cierre de junio del 2012, permiten observar que Financiera Rural continúa consolidándose como un mecanismo eficiente de canalización de recursos crediticios, asistencia técnica, capacitación y asesoría en el sector rural, propiciando condiciones para el mejoramiento del nivel de vida en el mismo, en beneficio de los productores. Por ello, durante el 2012 permanecerá dentro de un proceso de mejora continua, revisando y adecuando su infraestructura operativa para cumplir cabalmente con su objeto, en apego a los compromisos establecidos en los planes y programas federales en los cuales se enmarca.

#### Asignación de Recursos para los Programas

PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN (Millones de pesos)			
Concepto	Monto original 2012	Monto modificado 2012	Monto programado a junio 2012
Reducción de Costos Acceso al Crédito (FR)	46	46	28
Garantías Líquidas	294	294	138
Constitución y Operación de Unidades de Promoción de Crédito	127	127	186
Programa Integral de Formación, Capacitación y Consultoría para los Productores e Intermediarios Financieros Rurales (IFR) (PIFCCPIFR)	63	63	29
<b>Total</b>	<b>530</b>	<b>530</b>	<b>381</b>

En el rubro de Subsidios y Transferencias, se recibieron 381 mdp, monto que considera la ampliación líquida autorizada por 100 mdp para el programa de Constitución y Operación de Unidades de Promoción de Crédito, recibidos en el mes de junio.



Durante noviembre y diciembre 2007 se crearon las “Reglas de Operación de los Programas de Apoyo de Financiera Rural para Acceder al Crédito y Fomentar la Integración Económica y Financiera para el Desarrollo Rural”, tomando como referencia los siguientes programas: “Programa de Apoyo para Facilitar el Acceso al Financiamiento Rural”, “Programa Integral de Formación, Capacitación y Consultoría para Productores e Intermediarios Financieros Rurales” y el “Fondo de Garantías Líquidas” operados en el ejercicio fiscal 2007.

Una vez obtenida la autorización y el dictamen favorable de las “Reglas de Operación de los Programas de Apoyo de Financiera Rural para Acceder al Crédito y Fomentar la Integración Económica y Financiera para el Desarrollo Rural” por parte de la SHCP y la Comisión Federal de Mejora Regulatoria, el 30 de diciembre de 2007 fueron publicadas en el Diario Oficial de la Federación.

Dichas Reglas de Operación fueron modificadas principalmente para precisar los apoyos de Reducción de Costos de Acceso al Crédito y la presentación por parte de los beneficiarios de los recibos de apoyos otorgados. Esta modificación se publicó en el DOF el 24 de diciembre de 2008.

El 11 de junio del 2009, se publicó la segunda modificación a las Reglas de Operación, en general se ajustó la población objetivo, se eliminaron 2 solicitudes de apoyo, adicionalmente por programa se realizaron adecuaciones específicas.

Posteriormente, el 31 de diciembre de 2009, se publicó la tercera modificación a las Reglas de Operación, se agregaron 3 apoyos y adicionalmente se realizaron adecuaciones específicas por programa.

El 15 de julio de 2010 se publicó la cuarta modificación a las Reglas de Operación, en general se ajustaron definiciones, se agregaron 3 apoyos en el Programa de Reducción de Costos de Acceso, y en los demás programas se realizaron adecuaciones específicas.

El 29 de diciembre de 2010 se publicó la quinta modificación a las Reglas de Operación, redefiniendo el objetivo general y se agruparon por cada programa los objetivos específicos, adicionalmente por programa se realizaron adecuaciones en algunos apoyos.

El 20 de septiembre de 2011 se publicó la sexta modificación a las Reglas de Operación mediante las cuales se adicionó el Apoyo para el pago de Avalúos en el Programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito; se especificaron las definiciones con respecto a los FONDOS con el propósito de incrementar la colocación de la cartera crediticia, cubrir la pérdida esperada y atender un mayor número de productores en zonas de media, alta y muy alta marginación, separándolo en dos modalidades: Fondo de Garantías Líquidas y Fondo Mutual de Garantías Líquidas y se actualizaron los datos telefónicos para quejas y denuncias.

Por último, el 27 de diciembre de 2011 se publicó la séptima modificación a las Reglas de Operación que entraron en vigor el 1 de enero de 2012 destacando:

- la integración de la mecánica operativa de cada uno de los programas y el objetivo de cada uno de los componentes;
- se integra la información más importante sobre los apoyos y servicios,
- se generan criterios de elegibilidad que acompañan a los requisitos que incluyen la priorización-selección conforme a criterios que buscan fomentar la atención a pequeños productores, zonas marginadas, actividades prioritarias, entre otras, así como el puntaje para cada uno de ellos, entre otros aspectos.

Al 30 de junio del 2012 se tienen los siguientes avances:

## AVANCES DE LOS PROGRAMAS

Programa / Componente	No. solicitudes autorizadas	Beneficiarios	Monto ejercido (Mdp)
Garantías Líquidas	93	603	35
Programa Integral de Formación, Capacitación y Consultoría para Productores e IFR (PIFCCPIFR)	549	21,426	7
Constitución y Operación de Unidades de Promoción de Crédito	414	36,857	107
Reducción de Costos Acceso al Crédito (FR)	135	1,353	2
<b>Total</b>	<b>1,191</b>	<b>60,239</b>	<b>151</b>

En el periodo reportado, se ha ejercido el 39.6 por ciento del total programado. El avance del Programa de Garantías Líquidas fue de 25.4 por ciento. Del Programa Integral de Formación y Capacitación y Consultoría para Productores e IFR (PIFCCPIFR) se ejerció el 24.1 por ciento, mientras que del Programa de Constitución de Operación de Unidades de Promoción de Crédito se ejerció el 57.5 por ciento. Finalmente del Programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito fue del 7.1 por ciento.

## Metas Programáticas

En lo que se refiere a las metas programáticas, se tienen los siguientes avances:

## METAS PROGRAMÁTICAS

Apoyos crediticios	Programa original 2012	Programa modificado 2012	Programa ejercido a junio 2012
<b>Programa Integral de Formación Capacitación y Consultoría para Productores e Intermediarios Financieros Rurales</b>			
Tasa de crecimiento del crédito de FR colocado a través de empresas de servicios financieros	6.0	6.0	1.7
Porcentaje del crédito asociado de los apoyos con respecto al crédito colocado de FR	4.0	4.0	0.0
Nivel de satisfacción de los productores que reciben apoyos de capacitación y consultoría	95.0	95.0	87.5
Porcentaje de PS certificados respecto a los PS acreditados en la red	15.0	15.0	3.9
Total de beneficiarias mujeres	35.0	35.0	35.8
Total de beneficiarios indígenas	2.5	2.5	8.5
<b>Programa para la Constitución y Operación de Unidades de Promoción de Crédito</b>			
Nivel promedio del fortalecimiento de capacidades productivas con los apoyos recibidos	9.5	9.5	9.3
Beneficiarios atendidos oportunamente del Programa	80.0	80.0	100.0
Total de beneficiarias mujeres	35.0	35.0	35.6
Total de beneficiarios indígenas	2.5	2.5	7.8
<b>Programa para la Constitución de Garantías Líquidas</b>			
Porcentaje del crédito asociado por el Programa para la Constitución de Garantías Líquidas, respecto del crédito otorgado por Financiera Rural	5.5	5.5	25.7
Satisfacción de los beneficiarios que constituyen garantías líquidas	95.0	95.0	100.0
Porcentaje de cobertura incrementada	5.0	5.0	74.7
Total de beneficiarias mujeres	35.0	35.0	12.5
Total de beneficiarios indígenas	2.5	2.5	0.1
<b>Programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito</b>			
Proporción del crédito total de FR apoyado con reducción de costos	16.0	16.0	1.3
Nivel de satisfacción de los beneficiarios respecto al apoyo recibido del Programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito	95.0	95.0	100.0
Porcentaje de Cobertura Incrementada del Programa de Reducción de Costos	5.0	5.0	57.7
Total de beneficiarias mujeres	35.0	35.0	47.1
Total de beneficiarios indígenas	2.5	2.5	0.2

## Recursos Financiados a Actividades Vinculadas con el Medio Rural

Al cierre del mes de junio de 2012, la demanda de recursos por parte de los productores rurales permitió alcanzar una colocación de recursos por 11,287 mdp, lo que representa un avance de 120.2 por ciento de lo programado.

### METAS FÍSICAS

Programa 2012		Ejercido Enero-junio 2012	Cumplimiento %
14,421	Créditos a Otorgar	14,820	102.8
488,109	Cabezas Financiadas	197,364	40.4

### Créditos Otorgados

El número de créditos otorgados durante el primer semestre de 2012 (14,820) representó un avance del 102.8 por ciento de la meta programada para el ejercicio; lo anterior considera la oportuna atención, tanto a nuestros acreditados directos como a las diferentes empresas de intermediación financiera que ponen el crédito en manos de los productores.

### Cabezas Financiadas

En cuanto al financiamiento destinado al sector ganadero, y con base en la información obtenida del Sistema Central de Crédito, durante el primer semestre de 2012 se han canalizado recursos que impactan en 197,364 cabezas de ganado, lo que representó un avance del 40.4 por ciento respecto de la meta programada para el ejercicio.

### Saldos de Cartera Total y Vencida

#### CARTERA VENCIDA Y CARTERA TOTAL DICIEMBRE 2011 Y JUNIO 2012 (Millones de pesos)

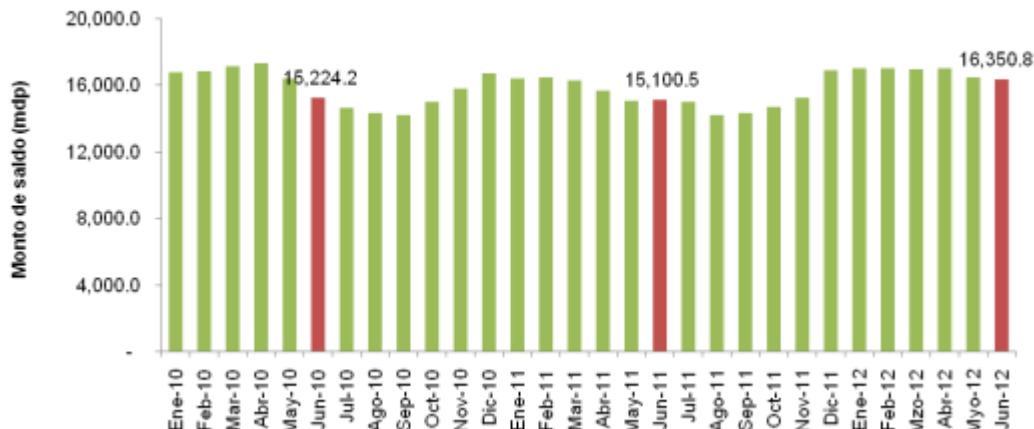
Cartera vencida		Cartera total <sup>1_/</sup>		Índice de morosidad		Variación porcentual		Variación absoluta	
Dic-11	Jun-12	Dic-11	Jun-12	Dic-11	Jun-12	C.Ven Jun/Dic	C.Tot Jun/Dic	C.Ven Jun/Dic	C.Tot Jun/Dic
751	724	16,883	16,351	4.4%	4.4%	-3.6%	-3.1%	-27	-532

<sup>1\_/</sup> Incluye reporto.

El saldo de la cartera a junio de 2012 ascendió a 16,351 mdp, lo que representa una disminución de 532 mdp (3.1 por ciento) respecto a la registrada al cierre de 2011. Sin embargo, el comportamiento del saldo crediticio se encuentra en estricta consonancia con la evolución del ciclo productivo agrícola y los periodos de comercialización, lo cual genera que su valor sea considerablemente mayor durante los meses finales del año (octubre, noviembre y diciembre).

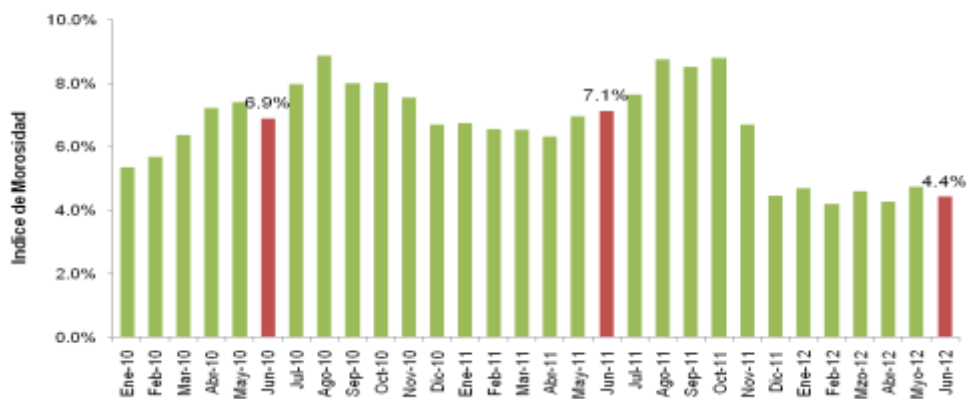
Es por ello que una evaluación más pertinente de la acción de la Financiera Rural debe tomar en cuenta los patrones estacionales de la actividad económica y, por tanto, se debe comparar el desempeño de los indicadores con respecto al mismo periodo de años anteriores (junio y junio) y no contra periodos distintos (junio y diciembre). Si se realiza una comparación más pertinente, se tiene que el monto del saldo registrado en junio de 2012 tuvo un incremento de 8.3 por ciento con respecto a junio de 2011 (15,101 mdp)

**Gráfica 1. Saldo de cartera: Financiera Rural 2010-2012**



El comportamiento cíclico descrito anteriormente también se presenta en otras variables asociadas al crédito como es el caso del Índice de Morosidad. Al compararse el valor de este indicador registrado a junio de 2012 con respecto al valor de cierre de 2011, no se muestran cambios porcentuales (4.4 vs 4.4), lo cual es inadecuado por los esfuerzos que ha llevado a cabo la Institución para disminuir el valor de este indicador. No obstante, el valor de este indicador tiene una disminución importante si se compara con respecto al valor de junio de 2011 (7.1 por ciento)

**Gráfica 2 Índice de Morosidad: Financiera Rural 2010-2012**



### 3. GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN ENERO-JUNIO 2012

#### GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN (Millones de pesos)

Programa 2012		Ejercido Enero-junio 2012	Cumplimiento %
<b>1,206</b>	<b>Gasto Corriente</b>	<b>502</b>	<b>41.6</b>
642	Servicios Personales	313	48.8
12	Materiales y Suministros	3	25.0
552	Servicios Generales	186	33.7
	Otros		
<b>40</b>	<b>Inversión Física</b>	<b>3</b>	<b>7.5</b>
9	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	0.0
31	Inversión pública	3	9.7
	Otros		
<b>1,246</b>	<b>Total de Gasto Corriente e Inversión</b>	<b>505</b>	<b>40.5</b>

Al mes de junio, el ejercicio de Gasto Corriente ascendió a 502 mdp cifra que representa el 41.6 por ciento de avance respecto al programa anual. Al mismo periodo la Inversión Física mostró un ejercicio de 3 mdp cifra que representa el 7.5 por ciento con respecto del programa anual.

El programa autorizado 2012 para el Gasto Corriente asciende a 1,206 mdp, correspondiendo al capítulo 1000 Servicios Personales 642 mdp, al capítulo 2000 Materiales y Suministros 12 mdp y al capítulo 3000 Servicios Generales 552 mdp.

### Inversiones Físicas

Por lo que refiere a la Inversión Física, se autorizó un presupuesto de 40 mdp de los cuales 9 mdp corresponden al capítulo 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles y 31 mdp para el capítulo 6000 Inversión Pública.

### Programa Nacional de Reducción del Gasto Público

PROGRAMA NACIONAL DE REDUCCIÓN DEL GASTO PÚBLICO 2012 (Millones de pesos)			
Capítulo	Medida	Numeral	Monto 2012
1000	Reducción del 1.5 por ciento al presupuesto asociado a los servicios personales de estructura de mando.	8	0.2
1000	Reducción del 2.5 por ciento al presupuesto asociado a los servicios personales de la oficialía mayor o equivalente.	9	2
1000	Reducción del 2.5 por ciento en el inventario y plantilla de plazas.	10	13 Plazas
2000 y 3000	Reducción del 6 por ciento del presupuesto de gasto de operación, de la oficialía mayor o equivalente.	15	N/A
2000 y 3000	Reducción del 6 por ciento a diversos conceptos de gasto.	16	2
2000 y 3000	Reducción del 5 por ciento a diversos conceptos de gasto.	18	1
7000	Reducción del 4 por ciento en gastos de operación de los Programas Sujetos a Reglas de Operación.	19	2
5000	Gasto en Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.	26 Orig.	2
<b>Total</b>			<b>9</b>

Para el ejercicio fiscal 2012, la SHCP a través del oficio 307-A.-2255 de fecha 17 de mayo de 2012 emitió los Lineamientos Específicos del Programa Nacional de Reducción del Gasto Público para el Ejercicio Fiscal 2012, donde instruye las reducciones a Servicios Personales, Gasto Administrativo y de Operación, Gastos indirectos a los Programas de Subsidios y Gasto de Inversión.

### 4. CONTINGENCIAS POR CRÉDITO Y GARANTÍAS

CONTINGENCIAS POR CRÉDITO Y GARANTÍAS (Millones de pesos)	
	Saldo a junio de 2012
<b>Pasivos Avalados por el Gobierno Federal</b>	
<b>Cartera Crediticia sujeta a Calificación</b>	<b>15,534</b>
<b>Partidas fuera de balance sujetas a riesgo crediticio</b>	
Avales	
Créditos Irrevocables	
Garantías Otorgadas	
Otros	
<b>Estimaciones Preventivas para Riesgos Crediticios</b>	<b>984</b>

## 5. CONTINGENCIAS LABORALES

CONTINGENCIAS LABORALES (Millones de pesos)	
	Saldo a junio de 2012
<b>Obligaciones laborales por pensiones y primas de antigüedad</b>	<b>0.4</b>
Inversión de fondos para beneficios laborales al retiro	0
Otros activos derivados de planes de beneficio laborales al retiro	0
Provisiones para obligaciones laborales al retiro	14
Obligaciones adicionales por beneficios laborales al retiro	0
Ajustes por obligaciones laborales al retiro	0
<b>Obligaciones laborales por otros beneficios posteriores al retiro</b>	<b>0</b>
Inversión de fondos para beneficios laborales al retiro	0
Otros activos derivados de planes de beneficio laborales al retiro	0
Provisiones para obligaciones laborales al retiro	0
Obligaciones adicionales por beneficios laborales al retiro	0
Ajustes por obligaciones laborales al retiro	0

La Reserva para Obligaciones Laborales por Pensiones y Primas de Antigüedad para aplicarse durante el ejercicio 2012 conforme al último estudio actuarial realizado en diciembre del ejercicio 2011 fue de 1 mdp, proyectándose un saldo acumulado al cierre del ejercicio 2012 por este concepto por la cantidad de 6 mdp. Por otra parte, por el periodo de enero a junio del presente ejercicio se han erogado 0.4 mdp.

Referente a las Obligaciones Laborales al Retiro y de acuerdo al último estudio actuarial realizado, la reserva contable a aplicarse en el ejercicio 2012 es de 27 mdp, lo que nos dará al final del ejercicio un saldo acumulado por 62 mdp. Es importante señalar que el importe erogado por este concepto durante el periodo correspondiente de enero al mes de junio fue de 14 mdp.

Actualmente, se continuó con la determinación de la contingencia laboral de 4 mdp para el eventual pago de obligaciones laborales por juicio, ya que se encuentran en trámite 26 juicios interpuestos en contra de la Financiera Rural por supuestos despidos injustificados y solidaridad patronal, mismos que corresponden a personal que prestó sus servicios en la Financiera Rural, a un fideicomiso externo (FIDEVER), así como a empresas externas a la Institución (Soluciones Integrales Corporativas, S.A. de C.V., Vasa Holding Company, S.A. de C.V., Consejo de Seguridad Privada, S.A. de C.V., Multiproductos de Seguridad Privada, S.A. de C.V. y ZLB Universal México, S. de R.L. de C.V.).

Cabe precisar que la reserva que se tiene para cubrir alguna contingencia laboral, no se ha utilizado a la fecha, y sólo se realizará si fuera el caso que se dictara un laudo condenatorio de pago hacia la Financiera Rural por parte de las juntas laborales.